LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA — Méreores 8 de Agosto de 1877.—Stos. Ciriaco y compañeros, mártires — AÑO X.—NUMERO 182

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA

LISTA de los números premiados en el sorteo ordinario núm. 997, cuyo acto se ha celebrado ayer 7 de agosto de 1877.

NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.
4	500	6109	500	11888	1000
7	500	6118	1000	11922	500
56	500	6143	500	11944	500
69	500	6153	500	11970	500
87	500	6158	500	—	—
100	1000	6225	500	12006	1000
159	500	6273	500	12015	500
278	1000	6320	500	12164	500
318	500	6322	500	12177	500
338	1000	6359	1000	12206	500
349	500	6359	500	12222	500
357	500	6408	500	12312	500
403	500	6434	500	12359	500
408	500	6492	500	12382	1000
415	500	6503	500	12400	500
445	500	6530	500	12434	500
495	500	6542	500	12568	500
501	1000	6560	500	12606	500
503	500	6579	1000	12639	500
537	500	6582	500	12677	500
559	500	6586	500	12707	500
569	500	6609	500	12737	500
596	500	6611	500	12794	5000
608	500	6634	5000	12822	500
617	500	6636	500	12826	500
640	5000	6668	500	12887	500
664	500	6670	500	12941	500
713	1000	6684	500	12971	500
716	1000	6685	500	—	—
759	5000	6691	500	13003	500
765	500	6776	500	13035	500
771	1000	6881	500	13103	500
851	500	6898	500	13104	500
996	500	6902	500	13125	1000
—	—	6988	500	13211	500
1111	500	—	—	13226	500
1123	1000	7023	500	13261	500
1148	500	7061	500	13262	1000
1202	500	7066	500	13308	500
1252	500	7097	500	13338	500
1273	500	7099	500	13382	500
1293	500	7119	500	13423	500
1337	1000	7142	500	13448	500
1361	500	7183	500	13465	500
1369	500	7197	500	13497	500
1393	500	7233	500	13517	500
1496	500	7255	500	13560	500
1506	500	7299	500	13568	500
1534	500	7306	500	13649	500
1581	1000	7332	500	13653	500
1601	500	7341	500	13658	500
1603	500	7391	500	13811	500
1621	500	7405	500	13813	500
1641	1000	7443	1000	13829	500
1659	500	7468	500	13857	1000
1673	500	7515	1000	13905	500
1680	500	7551	500	13909	500
1688	500	7569	1000	13918	500
1726	500	7571	500	—	—
1835	500	7577	1000	14010	500
1893	500	7586	1000	14020	500
1894	500	7670	500	14131	1000
1924	500	7706	500	14180	1000
1934	500	7766	500	14265	500
1935	500	7773	500	14311	500
1940	500	7809	500	14345	500
1975	1000	7818	500	14361	500
—	—	7831	500	14377	1000
2012	500	7866	1000	14388	500
2037	500	7972	500	14432	500
2063	1000	7994	500	14441	500
2072	500	—	—	14448	500
2133	500	8030	500	14476	500
2139	500	8034	500	14510	500
2149	500	8037	500	14527	500
2169	500	8084	500	14603	500
2201	500	8091	1000	14660	500
2212	1000	8116	500	14682	500
2227	500	8326	1000	14697	500
2246	500	8350	500	14767	500
2300	500	8370	500	14770	500
2302	500	8402	500	14832	500
2432	500	8426	500	14870	500
2462	500	8427	500	14887	500
2477	500	8449	500	14895	500
2478	500	8466	500	14899	500
2550	500	8472	1000	14913	500
2561	500	8474	1000	14914	500
2571	500	8483	1000	14920	500
2581	500	8495	1000	14990	500
2654	500	8508	1000	—	—
2719	500	8517	500	15048	1000
2761	500	8518	500	15085	500
2773	500	8541	500	15148	500
2786	500	8578	500	15162	500
2915	500	8641	500	15187	500
2918	500	8654	500	15274	500
2923	500	8672	500	15324	500
2948	500	8685	500	15328	500
2950	500	8697	500	15403	1000
2952	500	8710	500	15438	500
—	—	8772	500	15457	500
3007	500	8802	500	15458	1000
3029	500	8808	500	15479	50000
3044	10000	8867	500	15626	500
3056	500	8932	500	15628	500
3081	500	8935	500	15679	500
3107	1000	—	—	15683	500
3130	500	9004	1000	15695	500
3148	500	9006	500	15699	500
3149	500	9018	500	15716	500
3242	500	9047	500	15737	500
3268	5000	9064	500	15742	500
3300	1000	9086	500	15767	1000
3348	500	9095	500	15791	500
3386	1000	9151	1000	15794	1000
3431	500	9163	500	15808	500
3492	500	9179	500	15845	1000
3504	500	9196	1000	15903	500
3604	500	9201	1000	15934	500
3678	500	9242	500	—	—
3698	500	9246	500	16000	500
3751	5000	9258	500	16009	500
3765	500	9261	500	16063	500
3773	500	9283	500	16080	500
3795	500	9298	500	16081	1000
3800	500	9302	500	16137	500
3859	500	9336	500	16184	500
3961	500	9389	500	16186	500
—	—	9400	500	16190	500
4000	500	9543	500	16200	500
4045	1000	9555	500	16268	1000
4068	500	9593	500	16278	5000
4113	500	9635	500	16289	500
4131	500	9651	500	16324	500
4155	1000	9689	500	16341	500
4177	500	9702	25000	16348	500
4178	500	9809	500	16352	500
4224	500	9825	500	16361	500
4239	500	9831	500	16422	1000
4260	500	9836	500	16475	500
4321	500	9872	500	16538	500
4337	500	—	—	16604	500
4362	500	10003	500	16683	500
4390	500	10029	500	16689	500
4455	1000	10142	500	16772	500
4481	500	10164	500	16789	1000
4482	500	10186	500	16869	500
4528	500	10216	500	16883	500
4539	500	10249	500	16907	500
4630	500	10255	500	16921	500
4674	500	10356	500	—	—
4702	500	10393	500	17021	500
4817	500	10410	500	17064	500
4830	1000	10435	500	17075	500
4903	500	10439	500	17136	500
—	—	10463	500	17174	500
5001	500	10530	500	17212	500
5063	500	10538	1000	17216	500
5167	500	10551	500	17239	1000
5213	500	10552	500	17256	500
5323	500	10596	500	17295	500
5349	500	10633	500	17343	500
5370	500	10680	500	17358	500
5377	1000	10683	500	17375	500
5397	500	10817	500	17489	500
5420	500	10829	500	17508	500
5514	1000	10877	5000	17610	500
5543	500	10901	500	17683	500
5549	500	10942	500	17765	1000
5567	500	—	—	17801	500
5595	500	11000	500	17814	500
5619	1000	11216	500	17816	500
5620	500	11284	500	17868	500
5690	500	11295	500	17913	500
5701	1000	11476	500	—	—
5703	500	11487	500	18031	500
5715	500	11497	500	18060	500
5734	500	11518	500	18128	500
5757	500	11577	500	18130	1000
5828	500	11638	500	18197	500
5848	500	11613	500	18198	500
5913	500	11667	500	18202	500
5934	500	11709	500	18206	1000
—	—	11721	500	18254	500
6011	500	11736	1000	18259	500
6018	1000	11746	500	18274	500
6021	1000	11770	1000	18277	500
6022	500	11791	500	18290	500
6040	500	11856	500	18296	500
6062	500	11862	1000	18305	1000

NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.
18316	500	21336	1000	24578	1000
18335	500	21343	500	24594	500
18336	500	21357	500	24614	500
18355	500	21367	500	24622	500
18370	500	21398	500	24649	500
18384	1000	21430	500	24654	500
18493	500	21504	1000	24666	500
18478	500	21512	500	24682	500
18494	500	21596	500	24723	500
18496	500	21722	500	24738	500
18525	500	21747	500	24741	500
18580	500	21802	500	24756	500
18651	1000	21811	500	24775	500
18662	500	21934	1000	24808	500
18721	1000	21973	1000	24835	500
18757	500	—	—	24863	500
18783	500	22031	500	24907	500
18846	500	22144	500	24932	500
18862	500	22158	500	24939	500
18914	500	22160	500	24967	500
18938	500	22167	500	—	—
18945	500	22171	500	—	—
18948	500	22258	500	25023	500
18975	500	22267	1000	25048	500
—	—	22271	500	25061	500
19016	500	22436	1000	25069	500
19027	500	22472	500	25082	500
19032	500	22501	500	25117	500
19082	500	22536	500	25155	500
19159	500	22561	500	25255	500
19199	500	22572	500	25281	500
19246	500	22602	500	25304	500
19302	500	22665	500	25359	500
19304	500	22675	500	25391	1000
19326	500	22714	500	25475	500
19335	1000	22772	500	25486	500
19354	500	22854	1000	25587	500
19359	500	22872	500	25582	500
19381	500	22945	1000	25594	500
19439	500	22946	500	25612	500
19470	500	22942	1000	25631	500
19575	500	22979	1000	25634	500
19588	500	22998	500	25652	500
19619	500	—	—	25665	500
19630	500	23002	500	25720	500
19662	500	23032	500	25722	500
19680	500	23185	1000	25728	500
19821	500	23240	1000	25750	500
19845	500	23215	500	25801	200000
19866	500	23242	500	25805	500
19881	500	23291	500	25844	500
19898	500	23319	1000	25887	1000
19937	500	23372	500	25889	500
19963	500	23378	500	25962	500
—	—	23389	500	25984	10000
20052	500	23400	5000	25998	500
20070	500	23450	500	—	—
20075	500	23461	500	26105	500
20098	500	23463	500	26123	1000
20103	500	23609	500	26150	1000
20113	500	23614	500	26160	500
20.20	500	23675	1000	26169	500
20129	500	23731	500	26205	500
20182	1000	23745	500	26210	500
20204	500	23746	500	26401	500
20291	500	23840	500	26407	500
20316	500	23877	500	26456	1000
20371	500	23886	500	26460	1000
20422	500	23893	500	26477	500
20445	500	3908	500	26481	500
20483	500	23923	1000	26488	500
20500	500	23999	500	26557	500
20519	500	—	—	26560	500
20560	500	24004	500	26611	500
20604	500	24062	500	26624	1000
20630	500	24142	500	26634	500
20718	500	24198	500	26680	500
20719	1000	24213	500	26688	500
20941	1000	24218	500	26770	500
—	—	24232	1000	26793	500
21009	500	24261	500	26824	500
21084	1000	24285	1000	26844	500
21156	500	24291	500	26847	1000
21.56	500	24314	1000	26851	500
21281	500	24400	500	26854	1000
21295	1000	24470	500	26871	500
21318	5000	24506	500	26884	500
21321	1000	24559	1000	26955	500

Aproximaciones á los 9 números restantes de la decena que ha obtenido el premio mayor, y á los números anterior y posterior al segundo premio.

Al de 200 000 $	25808.... 1000
	25809.... 1000
25802.... 1000	25810.... 1000
25803.... 1000	
25804.... 1000	Al de 50 000 $
25805.... 1000	
25806.... 1000	15478.....500
25807.... 1000	15480.....500

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMA.

Nueva York agosto 6.

Esta mañana llegó, procedente de la Habana, el vapor americano *Cyl le.*

Lóndres, agosto 7.

En telegrama de París, dirijido al *Times*, se avisa que el primer contingente de tropas con destino á Cuba, compuesto de mil hombres saldrá de la Península el 14 del presente mes.

Viena, agosto 7.

Dícese que los rusos han sido derrotados cerca de Tirnova, con pérdida de quince mil hombres entre muertos y heridos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 6 á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 105¾

Onzas españolas á $15.90

Idem mejicanas á $15 65.

Mercado monetario á 1½ p.%

Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros á $4.85½ cts. la £.

Idem sobre París 60 d|v (banqueros) á 5 f. 18¾ c.

Idem sobre Hamburgo 60 d|v (banqueros) á 94¾.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) (9¼ ex-cupon.

Azúcar pulgado Nos. 11|12 en cajas, 9 á 9½ cts. lb.

Centrífugas Nº 10 9½ á 9¾ cts. lb.

Regular á buen refino 8½ á 8¾ cts. lb.

Melas, purga de 50 grados á 40 cts.

Idem mascabada idem á 40 cts.

Manteca, *Prime* (Wilcox) en tros. á 9½ cts

Idem idem (Maofarlane Agulla) á 9½ cts.

Tocineta, *long clear* á 8 cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $9½ barril.

Lóndres, idem idem.

Hoy es día de fiesta y no hay bolsa ni mercado.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplanda á 6½ d. lb.

París, idem idem.

Renta 3 p.% 106 fr. 30 cts.

Habana, 7 de agosto de 1877.

S S Spencer.

CRONICA OFICIAL.

Direccion General de Hacienda.

El Sr. D. J F. Millington de este comercio se ha dirijido al Excmo. Sr. Corregidor con el objeto de que se le extienda finiqito el recibo de la contribucion del 30 p.% por todo el año económico de 1877 á 78, reconociendo la rebaja del 7½ p.% concedida á los ediftos extranjeros, por quererse quedado á favor de la Nacion bajo cuya bandera vive y cuyos beneficios disfruta. En su virtud, el Excmo. Sr. Gobernador General ha acordado que se acepte el generoso desprendimiento del mencionado Sr. Millington y que en su nombre se le den las gracias por medio de la Gaceta oficial, como de su orden se ejecuta para general conocimiento

Habana, 31 de julio de 1877.— José Cánovas del Castillo.

Circular.—La premura con que se formaron en todas las filas parroquiales de los diferentes ramos de la guerra, á que afecta la contribucion del 30 por 100, puede hacer sido ocasion de que se hayan omitido algunas, acaso involuntarias, que es necesario depurar, y esclarecer con la vez que la mencionada contribucion se encuentra ya planteada y sigue su marcha regular y ordinaria. Con dicho objeto el Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con su propuesta por esta Direccion, cree conveniente que se proceda á investigar si ha sido oculta, no declarada ni comprendida en los padrones de las utilidades correspondientes á los centesimos de fincas urbanas, rústicas, industria y comercio, y profesiones y artes.

Pero antes de que se dé principio á la investigacion de que se trata, deseando dicho Excmo. Sr. ajustarse á las reglas de la equidad y conciliar hasta donde sea posible los intereses del Tesoro con la conveniencia de los contribuyentes que se encuentren en desobediencia por razon de las omisiones referidas, concede un plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de la presente circular, durante cuyo período podrán presentar sus declaraciones y recomisos en los padrones, previo pago del semestre comprendido de enero á junio dituante, entendido que trascurridos estos 30 dias improrrogables, se procederá desde luego por las oficinas de Hacienda á la investigacion en la forma que se estime más eficaz y conveniente.

Se considerará por ahora, riqueza oculta, toda finca rústica ó urbana, industria, comercio, arte ó profesion en ejercicio y que no se encuentren comprendidas en los respectivos padrones que se han formado para la contribucion del 30 p.% 100 por ut ignorada de utilidades.

Los que la oculten de las clases expresadas que, despues del término del plazo de los 30 dias, se descubra por medio de la investigacion, pagará además de la respectiva cuota del 30 p.% 100, á contar desde 1º de enero de presente año en que se estableció la mencionada contribucion, una multa equivalente á otro tanto de la cuota expresada, sin perjuicio de que, según las circunstancias de la defraudacion, sea tambien aplicable al ocultador el artículo 5º del Decreto del Gobierno General de 17 de marzo del año próximo pasado.

Habana, 17 de agosto de 1877.—J. de Cánovas del Castillo.

EXCMO AYUNTAMIENTO

Secretaría.

Aprobándose en la sesion D. Julian A. Córdoba el abono de la suma de 300 pesos oro, importe de la contribucion del 30 p.% correspondiente al 2º semestre de 76 á 77 por concepto de su profesion, se advierte por este conducto á todas las personas que tengan que entregar cantidades á dicho individuo, que debesán inscribirse en la Recaudacion de dicho impuesto, 6ª agregacion, apercibidas de doble pago todos aquellos que en vez de hacerlo en la expresada forma se abonen al interesado.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente, se publica para general conocimiento. Habana agosto 2 de 1877.—El Secretario, R. de Rebavellis. 4 8ag

Gobierno Militar de la Habana.

No habiendo verificado su presentacion al Comandante Fiel D. Juan Peña el Teniente de Milicias D. Jorge Tudor, á pesar de habersele citado anteriormente, se le avisa de nuevo para que lo verifique, en el concepto de que pasado el plazo de diez dias sin que lo haya efectuado, se dará por terminado el asunto para que es citado.

Habana 2 de agosto de 1877.—De O. de S. E.—El Teniente Coronel secretario.—Balbino Ordóñez.

Inspeccion de Presidios de la Isla de Cuba.

Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta que para el dia del actual tenía ó á no vendas con objeto de rematar el suministro de víveres para los reclusos del Presidio Departamental de esta Plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del Ramo, ha dispuesto se convoque por medio de la presente á nueva licitacion, para la referida subasta que se celebrará en la Junta, que con tal motivo es de celebrar dicho dia, que con arreglo á la ley vigente de subastas para servicios del Estado, se sacará por segunda vez á remate dicho servicio, bajo las mismas bases consignadas en el pliego de condiciones publicado en la "Gaceta" del 19 de julio pasado dándose para el anunciado acto el dia 21 del corriente á las nueve de la mañana y escaparate de la Sala situada en el Cuartel del Presidio. Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen interesarse en dicho acto.—Habana 3 de Agosto de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo. 5 8ag.

Habiendo recibido el Excmo. Sr. Gobernador Gobierno, se sirve ordenar en pliego circular del ministro de guerra los ponados del Presidio Departamental de esta Plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del Ramo, ha dispuesto se convoque por medio de la presente á nueva licitacion, para la referida subasta que se celebrará en la Junta, que con tal motivo es de celebrar dicho dia, que con arreglo á la ley vigente de subastas para servicios del Estado, se sacará por segunda vez á remate dicho servicio, bajo las mismas bases consignadas en el pliego de condiciones publicado en la "Gaceta" del 19 de julio pasado dándose para el anunciado acto el dia 21 del corriente á las nueve de la mañana y escaparate de la Sala situada en el Cuartel del Presidio. Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen interesarse en dicho acto.—Habana 3 de Agosto de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo. 5 8ag.

Habiendo recibido el Excmo. Sr. Gobernador Gobierno, se sirve ordenar en pliego circular del ministro de guerra los ponados del Presidio Departamental de esta Plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del Ramo, ha dispuesto se convoque por medio de la presente á nueva licitacion, para la referida subasta que se celebrará en la Junta, que con tal motivo es de celebrar dicho dia, que con arreglo á la ley vigente de subastas para servicios del Estado, se sacará por segunda vez á remate dicho servicio, bajo las mismas bases consignadas en el pliego de condiciones publicado en la "Gaceta" del 19 de julio pasado dándose para el anunciado acto el dia 21 del corriente á las nueve de la mañana y escaparate de la Sala situada en el Cuartel del Presidio. Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen interesarse en dicho acto.—Habana 3 de Agosto de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo. 5 8ag.

Habana 12 de julio de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo

Habiendo recibido el Excmo. Sr. Gobernador Gobierno, se sirve ordenar en pliego circular del ministro de guerra los ponados del Presidio Departamental de esta Plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del Ramo, ha dispuesto se convoque por medio de la presente á nueva licitacion, para la referida subasta que se celebrará en la Junta, que con tal motivo es de celebrar dicho dia, que con arreglo á la ley vigente de subastas para servicios del Estado, se sacará por segunda vez á remate dicho servicio, bajo las mismas bases consignadas en el pliego de condiciones publicado en la "Gaceta" del 19 de julio pasado dándose para el anunciado acto el dia 21 del corriente á las nueve de la mañana y escaparate de la Sala situada en el Cuartel del Presidio. Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen interesarse en dicho acto.—Habana 3 de Agosto de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo. 5 8ag.

Habana 12 de julio de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo

Habiendo recibido el excmo. Sr. Gobernador Gobierno, se sirve ordenar en pliego circular del ministro de guerra los ponados del Presidio Departamental de esta Plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del Ramo, ha dispuesto se convoque por medio de la presente á nueva licitacion, para la referida subasta que se celebrará en la Junta, que con tal motivo es de celebrar dicho dia, que con arreglo á la ley vigente de subastas para servicios del Estado, se sacará por segunda vez á remate dicho servicio, bajo las mismas bases consignadas en el pliego de condiciones publicado en la "Gaceta" del 19 de julio pasado dándose para el anunciado acto el dia 21 del corriente á las nueve de la mañana y escaparate de la Sala situada en el Cuartel del Presidio. Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen interesarse en dicho acto.—Habana 3 de Agosto de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo. 5 8ag.

Habana 12 de julio de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo

Habiendo recibido el excmo. Sr. Gobernador Gobierno, se sirve ordenar en pliego circular del ministro de guerra los ponados del Presidio Departamental de esta Plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del Ramo, ha dispuesto se convoque por medio de la presente á nueva licitacion, para la referida subasta que se celebrará en la Junta, que con tal motivo es de celebrar dicho dia, que con arreglo á la ley vigente de subastas para servicios del Estado, se sacará por segunda vez á remate dicho servicio, bajo las mismas bases consignadas en el pliego de condiciones publicado en la "Gaceta" del 19 de julio pasado dándose para el anunciado acto el dia 21 del corriente á las nueve de la mañana y escaparate de la Sala situada en el Cuartel del Presidio. Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen interesarse en dicho acto.—Habana 3 de Agosto de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo. 5 8ag.

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Lic. D. Mariano Hernandez y Hevia, juez 4º primera instancia interino del distrito de Monserrate y por ante mí en los autos ejecutivos seguidos por D. Juan Hernandez Ceguera contra Dª Mª de la Asuncion Garay, en cobro de pesos, está mandado se saque á pública subasta una casa situada en la calle de Peña número setenta y seis, entre las de Compostela y Cuba, de Baqona, de alto y bajo, de albañilería y carpintería, compuesta de ciento noventa y tres metros, cuarenta y cuatro centímetros, de terreno, tasada en tres mil quinientos ochenta y ocho pesos veinte y seis centavos, cuyo remate tendrá efecto el dia tres de setiembre próximo entrante, á las doce, en los estrados del Juzgado, situado en la calle de Aguiar número setenta, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiciero, y estando de manifiesto en la Escribanía el avalúo practicado para los que se quieran interesar en la subasta. Y para su publicacion por tres números consecutivos libro la presente.—Habana y agosto cuatro de mil ochocientos setenta y siete.—Fernando Novell. 3 7ag

D. Juan Gran y Pardo, capitan de Infantería y Secretario de la causa instruida contra el teniente de la 7ª Guerrilla volante de las Villas D. Lucio Martinez Mejias, de la que es fiscal el comandante de la misma D. Juan Peña y Mata.

Certifico: que por providencia recaida en dicha causa, en esta fecha se emplaza, cita y llama al reo mencionado D. Luciano Martinez y Mejias, para que en el término de diez dias se presente en esta Fiscalía, sita barracones de la Cabaña, pabellon nº 2, de los pertenecientes á jefes, con el fin de notificarle lo resuelto por S. M. el Rey (q. D. g.) en dicha causa, contándose dichos diez dias desde la insercion de este emplazamiento en la Gaceta oficial y diarios de esta capital, sin más llamarle ni emplazarle, por ser este el tercero y último edicto, y de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar. Y para que así conste, libro el presente de órden y mandato superior, en la Habana á tres de agosto de mil ochocientos setenta y siete.—Por mandado de dicho señor, Juan Gran.—El Comandante Fiscal, Juan Peña 3 7ag

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 6:

De Laguna de Terminos en 28 dias gol. amer. Gem Grant cap. Hemos, ton 56 con palo de tinte al capitan. De arribada por falta de víveres y el grumete N. York.

—Pensacola en 12 dias bca. esp. Dª Luisa, cap. Gavica; ton. 271 con maderas á Sta. María.

Dia 6:

De B. Ayres en 62 dias gol. esp. *S. Mariano*, cap. Pagoz; ton. 130 con sacejo á Surio y cp.

SALIDAS.

Dia 6:

Para S. Thomas vap. ing. Tiber, cap. Richardson. Pasj. 12.

Dia 5:

Para Christian berg ing. Clara, cap. Llobera.

PASAJEROS SALIDOS.

Para S. Thomas en el vap. ing. Tiber:

D. Juan Javier, Leandro Fuentes; José Travieso; Fernando Escobar y familia; Juan Gamy y familia.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 7:

De Nuevitas gol. Dolores, pat Bernaus; 500 cabezas leña, 70 [illegible] cubanos y 1200 [illegible] esponjas. —Tejas [illegible], pat [illegible] carbon.

—Mulas Aguas vap. Arifa, cap. Cusí; 1319 tercios tabaco.

DESPACHADOS.

Dia 7:

Para Sagua gol. Gordon, pat Rasefat; efectos.

—Matanzas gol. Elvira, pat. Verbonell; id.

—3. Mercedes gol. Maria, pat. Gutierrez; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para N. York vap. amer. City of México, cap Morton; por Zaldo y cp

461 tercios tabaco

(8501) tabacos

49687 pesos

y efectos

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para N York bca. amer. R W. Griffiths, cap. Drummond; por Hamel, hijos y cp.

☞ La del berg. amer. Emma entiendesa, que es para Filadelfia (á Matanzas.)

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 6

Azúcar, cs.	321
Idem bys.	29
Idem sacos	....
Miel concentrada bys.	....
Idem de abejas tarros	....
Tercios tabaco	4 5
Tabacos	1300
Cajillas cigarros	6000
Cueros, lios	....
Aguardiente pipas	....
Aguardiente b c	....
Idem 2ª id.	....

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	....
Idem bys.	....
Idem sacos	....
Id. mibles	....
Miel de purga bys.	....
Tercios tabaco	464
Tabacos torcidos	8 500
Tera blanca, bl.	....
Idem guayaboc	....
Sico pulpa	....
Idem bles	....
Idem tonelas	....
Bica aceite de coco	....
Metalico	$ 586.7

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid	Nominal.
Barcelona	
Otras plazas

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 7 DE AGOSTO DE 1877.

SOBRE UNA CUESTION MUNICIPAL.

AL "PORVENIR" DE GIBARA.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Gibara, en su número de 22 del pasado, se ocupa del artículo que nosotros escribimos en 13 del mismo titulado "*Otra cuestion municipal*" Ese artículo nuestro se refería al arbitrio establecido por el Ayuntamiento de aquella villa, en la forma de un impuesto sobre los artículos de cabotaje que se introduzcan en ella, cuyo producto estaba destinado al establecimiento de un hospital militar capaz de contener de quinientas á seiscientas camas.

La necesidad de ese hospital es incuestionable. No existiendo hoy semejante establecimiento, hacen sus veces unas cuantas casas particulares que no reunen ninguna de las condiciones necesarias, lo cual redunda en grave perjuicio de los pobres enfermos, que no pueden encontrar en ellas las condiciones convenientes para su restablecimiento. De manera que la obra que el Ayuntamiento de Gibara se ha propuesto llevar á cabo, y que vemos está realizando con loable actividad, es altamente meritoria, y manifiesta el patriotismo y los nobles sentimientos de los Señores que lo componen, así como el de los habitantes todos de aquel municipio, que no vacilaron en echar sobre sus hombros el peso de este nuevo impuesto sobre los generales que están pagando.

Gibara es una poblacion próspera; y por circunstancias especiales de localidad, la guerra, que tan destructora ha sido para otras poblaciones de los Departamentos Oriental y Central, ha dado un gran impulso al crecimiento y prosperidad de Gibara. Y ningun uso más noble pueden hacer sus habitantes de esa riqueza que en estos últimos años se ha acumulado allí, que dedicar una parte de ella, siquiera sea pequeña, á aliviar los sufrimientos de los valientes soldados que han sacrificado su salud por conservarle la seguridad de que hasta ahora ha gozado, y á cuya sombra se ha desarrollado tanto.

Pero el Ayuntamiento de Gibara, en su loable celo por la pronta conclusion de la obra, dió al nuevo arbitrio una estension para la cual á nuestro entender no estaba facultado. Al discurrir así, nosotros nos fundamos en las palabras mismas del *Porvenir* en su primer artículo. Dijo entónces este colega, que el Ilustre Ayuntamiento de Gibara, con el objeto ántes nombrando, "propuso á la Superioridad la creacion de un "arbitrio sobre los artículos de cabotaje *que "se introdujesen en esta villa.....* Y S. M., "que Dios guarde, comprendiendo cuánto "interesa la conservacion de la salud del "soldado, que todo lo sacrifica en bien y "servicio de la pátria, se dignó aprobar la "imposicion del referido arbitrio." Nosotros no hemos visto la peticion del Ayuntamiento de Gibara, ni la concesion del gobierno de S. M., y no sabemos del asunto más que lo que ha dicho el mismo *Porvenir*, cuyas palabras acabamos de copiar.

En vista de esta explicacion hecha por el periódico de Gibara, nosotros hicimos el siguiente raciocinio: "El Gobierno de S. M. *ha concedido* el arbitrio en cuestion *á peticion* del Ayuntamiento de Gibara. Es decir, que el Ayuntamiento de Gibara ha manifestado al Gobierno de S. M. que los habitantes de aquel municipio (Gibara) estaban dispuestos á costear la construccion de un hospital militar, reuniendo los fondos necesarios por medio de un arbitrio, que satisfarian con gusto; y el Gobierno de S. M. ha aceptado la proposicion y ha autorizado el arbitrio. Pero al hacer esta especie de ofrecimiento, el Ayuntamiento de Gibara no podia hablar más que á nombre de los habitantes de su propio municipio. Hablar en nombre de los de otro municipio sin estar autorizado para ello, hubiera sido, más que una usurpacion, una verdadera puerilidad. El Ayuntamiento de Gibara solo pudo hablar á nombre de los habitantes de su municipio, que son los que le han conferido la comision de que los represente y administre en todos los asuntos municipales. Por lo tanto, la concesion hecha por el Gobierno de S. M. á la peticion que le elevó el Ayuntamiento de Gibara, solo obliga á los habitantes del municipio de Gibara, como que la peticion fué hecha á nombre de esos habitantes, únicos á cuyo nombre podia hablar aquel Ayuntamiento."

Esto es de simple sentido comun; sin embargo, *El Porvenir*, que no puede impugnarlo en principio, porque es imposible, dice que "el Ayuntamiento de Gibara *contó siempre con la cooperacion de Holguin*," y añade que "así consta del expediente formado al efecto, en vista del cual recayó la aprobacion Superior." Está muy bien: el Ayuntamiento de Gibara contó siempre con la cooperacion de Holguin; pero ¿obtuvo la anuencia de este último municipio para contar con su cooperacion? Si solicitó y obtuvo esta anuencia, nada más tenemos que decir, y desde luego retiramos cuanto hasta ahora hemos dicho sobre el particular; pero si contó con aquella cooperacion sin haber obtenido aquella anuencia, y sin haberla solicitado siquiera, claro es que incurrió en una equivocacion.

Todo nuevo arbitrio impone un nuevo sacrificio, y cuando no es la ley ni la Superioridad quien exije este sacrificio, no puede establecerse sino por la libre y expontánea voluntad del que lo tiene que sufrir. Ni la ley ni la Superioridad exijian á Gibara este nuevo sacrificio, que sus habitantes noblemente se impusieron por su voluntad libre y expontánea, espresada por su Ilustre Ayuntamiento — que era su representante y llevaba autorizadamente su voz — en la solicitud que elevó á la Superioridad. Esto es preciso tenerlo muy presente: la Superioridad *no impuso* este nuevo sacrificio á los habitantes de Gibara: fueron ellos mismos los que solicitaron que se les permitiera hacerlo, y la Superioridad les autorizó para ello.

Ahora bien: ¿sucedió lo mismo con los de Holguin? El Ayuntamiento de Gibara *contó con su cooperacion*, segun nos asegura *El Porvenir*, pero ¿la solicitó, acaso? Si, como dejamos sentado, todo nuevo sacrificio que no viene impuesto por la ley ni por la Autoridad, no puede fundarse más que en la voluntad libre y expontánea del que ha de hacerlo, ¿cómo no se contó con la libre y expontánea voluntad de los habitantes de Holguin, al contarse con su cooperacion para el nuevo arbitrio que se trataba de imponer?

Preciso es convenir, lo diremos de nuevo, que si el Ayuntamiento de Gibara contó con la cooperacion de los habitantes de Holguin sin tomarse el trabajo de consultar su voluntad y saber si estaban dispuestos á imponerse el nuevo sacrificio que el proyectado arbitrio importaba, cometió una equivocacion cuya responsabilidad de ningun modo puede pesar sobre los habitantes de Holguin.

Así, pues, á nuestro juicio, en el terreno del derecho, el arbitrio solicitado por el Ayuntamiento de Gibara no obliga á los habitantes de Holguin, ya que no se consultó de modo alguno su voluntad para establecerlo, por más que se contara con su cooperacion no consultada. Queda la consideracion de las conveniencias y el patriotismo, y sobre este particular, tambien hicimos algunas observaciones en nuestro artículo de 13 del pasado, una ú otra de las cuales tendremos que reproducir aquí, siquiera sea en otra forma.

Con respecto al patriotismo, diremos que, en circunstancias difíciles como las presentes, cumple como bueno el que cumple de lleno sus deberes. Ahora bien: Holguin, á pesar de las terribles desgracias que le ha hecho sufrir la guerra, cumple puntualmente con todas sus obligaciones. Nada hay, pues, que echarle en cara bajo el punto de vista del patriotismo. Ahora, por lo que hace á las acciones que llamaremos de *supererogacion*, llenas siempre de mérito cuando no se desconfia por ellas el cumplimiento del deber, obligan más ó ménos moralmente, segun que se está más ó ménos en disposicion de poderlas cumplir. Las obras de beneficencia, por ejemplo, son más ó ménos obligatorias, y en mayor ó menor escala, segun el grado de riqueza que se posée; pero no lo son de modo alguno para el que apénas tiene lo suficiente para cubrir sus indispensables obligaciones.

Ahora bien: el grado de miseria á que ha llegado Holguin á causa de las desgracias que lo ha hecho sufrir la guerra, es tan notorio como el grado de prosperidad que ha alcanzado Gibara: por consiguiente, no se puede equiparar á esas dos poblaciones en el grado de obligacion moral que puede pesar sobre ellas respectivamente para las obras de supererogacion que circunstancias especiales aconsejen emprender. Además, el gran mérito que Gibara ha contraido imponiéndose una de esas obras en las actuales circunstancias, quedaria singularmente rebajado desde el momento en que, pudiéndola hacer fácilmente por sí misma sin necesidad de nadie, se empeñase á todo trance que fuera otra poblacion la que viniese en gran parte á realizarla.

Queda la razon de conveniencia. En nuestro artículo de 13 del anterior, refiriéndonos á las razones que daban los habitantes de Holguin para demostrar lo que convenia á Gibara especialmente la construccion del hospital, dijimos que, segun ellas, debia hermosear la poblacion, y reportarlo otros beneficios puramente locales, bien fáciles de comprender. A esto contesta *El Porvenir* lo siguiente:

"Si se tratara de construir un edificio de arquitectura elegante; si se hubiera elejido uno de los puntos céntricos de la poblacion, diríamos que Gibara ganaria en hermosura; pero una casa de madera, situada en la plaza más retirada de la villa, en vez de realzar la localidad, la priva de un terreno que más adelante le serviria para un hospital de caridad, una cárcel ó una plaza de mercado. Por otra parte, ¿qué beneficios reportará á Gibara el Hospital Militar? ¿Qué ganan estos habitantes con tener en el pueblo ochocientos ó mil enfermos? *La carestía de todos los artículos de primera necesidad, pues ya hoy se conoce la subida en los precios.*"

Nunca supusimos que, tratándose de construir un hospital para su uso inmediato, hubiese el empeño de levantar una obra de sillería, como nuestra nueva casa de Beneficencia, que es magnífica, pero que nadie sabe cuándo se vendrá á concluir; pero no un edificio, no porque sea de madera, deja, si se quiere, de embellecer una poblacion, máxime si se construye en un lugar donde no hay más que solares vacíos, que nada tienen de hermoso. Por lo demás, un hospital con mil enfermos, supone, para su administracion y existencia de todas clases, un gran número de empleados y un gasto diario de muchísima consideracion para una poblacion como Gibara, gasto que no podrá ménos de animar mucho varios ramos de comercio.

¿No lo prueba lo mismo que nos dice *El Porvenir*, cuando asegura que ya han subido considerablemente de precio los artículos de primera necesidad? Eso prueba un consumo de mucha consideracion, y por consiguiente, un gran aumento de ventas en los renglones respectivos; y si no es esto lo que hace prosperar el comercio, no sabemos lo que será.

Otro argumento nos hace *El Porvenir*, que no creemos deber dejar sin respuesta. Dice:

"Muchos efectos que el comercio de Holguin deposita, á su desembarque, en el almacen especial que aquí tiene, son vendidos sin salir á su destino: baratillos han permanecido abiertos en Gibara más de un mes, y eran de comerciantes de Holguin. ¿Qué razon hay, pues, para eximirlos del arbitrio?

Ninguna, ciertamente, y no será LA VOZ DE CUBA la que pida jamás semejante sinrazon. Todo lo que se vende en Gibara, aunque sea de comerciantes de Holguin ó de Marruecos, debe pagar el arbitro, como todo lo demás destinado á la poblacion. En este particular estamos completamente de acuerdo con *El Porvenir*.

No nos parece que, despues de lo dicho, sea necesario ocuparnos de lo demás que alega nuestro apreciable y cortés colega de Gibara. La cuestion creemos que está ya bastante esclarecida, y estamos seguros de que la Superioridad la resolverá como sea de justicia. Esto lo sabíamos ya desde el principio, y si nos hemos extendido algo en su discusion, ha sido, en primer lugar, porque no era posible dejar sin respuesta al razonado y cortés artículo del *Porvenir*, que bien pudiera servir de modelo á algunos de nuestros contrincantes del interior; y en segundo lugar, porque conviene mucho estudiar estas cuestiones municipales, cuando vemos por desgracia en alguna parte marcadas tendencias de extralimitacion, nacidas del mejor deseo, nos complacemos en reconocerlo así, pero tambien de falta de estudio de esas cuestiones, que siempre conviene meditar mucho antes de resolverlas. — *R.*

UNA HUMORADA Y UN SONETO.

No podemos calificar más que de *humorada* la ocurrencia que ha tenido nuestro apreciable colega neo-yorkino *Las Novedades*, al resucitar nada ménos que al famoso cantonal, "presidente inmortal de Cartajena," ROQUE BÁRCIA. Despues de las catrañas producciones que ese hombre habia dado á luz á la conclusion del escandaloso motin del "canton murciano," que provocaron en España una hilaridad general, nadie habia vuelto á ocuparse de él, hasta ahora que á *Las Novedades* le ha venido á las mientes la original ocurrencia de exhumarlo y ponerlo de nuevo á la vista de todos, en una singularísima carta que, con el título de "*El Parte*," y con la advertencia de que es "*especial para* LAS NOVEDADES," publica este periódico en su número del miércoles 18 del mes pasado, debida á la pluma del famoso cantonal.

Al leer el título de esta original produccion, cualquiera podria creer que el insigne orador del Rastro se habia dedicado al estudio de la medicina; pero no hay nada de esto. Sigue como siempre siendo un filósofo enorme; y el "*parto*" de que nos habla en su incomparable epístola, "*especial para Las Novedades*," es una operacion político-social, que el famoso "presidente" aplica con su especial filosofía de la historia, con una lucidez tan asombrosa, como la que brilla en el siguiente párrafo, cojido como al azar, y que viene á ser una muestra exacta de esa curiosísima produccion. Dice:

"El cuerpo que no es leve, no sube: el cuerpo que no es grave, no baja; y en el órden moral, como en el órden físico, hay ese peso oculto que la Providencia ha dado á todo; esa fuerza esencial, esa gravedad interior, ese nivel profundo, esa cantidad misteriosa, esa dócil divina, átomo de el coloso, molécula de la inmensa mole, geometría pequeña del geómetra grande, ó pequeño geómetra de la grande geometría."

Y todo eso, que, como dicen los ingleses, es claro y transparente como el lodo, lo dice el gran Barcia para esplicar por qué motivo "la llamada guerra de Oriente no puede producir nada trascendental para el derecho, ni para la ciencia, ni para el arte, ni para el cristianismo." Bien es verdad que nada de esto le importa un bledo al Emperador de Rusia, que es el que ha provocado y emprendido aquella guerra, puesto que lo único en que él piensa es en acercarse lo más posible á Constantinopla, ganen ó pierdan en la operacion el derecho, la ciencia, el arte ó el cristianismo.

Roque Bárcia escribió en otro tiempo un buen Diccionario de Sinónimos, y probablemente es lo único bueno que ha escrito en su vida. Los mismos que con tan estrepitosas carcajadas se han reido despues de todas sus atrocidades político-literarias, le aplaudieron entónces, no solo de buena gana, sino hasta con entusiasmo. De manera que Roque Barcia no puede quejarse de falta de imparcialidad. Justicia se le hizo cuando se le aplaudió, y justicia, y nada más que justicia, se le ha hecho cuando se le ha silbado.

Qué humorada haya sido la de *Las Novedades* al sacar á relucir esa risible caricatura, cuando nadie se acordaba de ella, no lo alcanzamos á comprender. Norabuena que diera á luz las cartas de Castelar, á pesar de que las doctrinas en ellas inculcadas no marchan de modo alguno de acuerdo con los principios conservadores que han venido á formar el credo político de *Las Novedades*. Todo lo que Castelar escribe, suele tener tan bellas formas, que por detestable que sea en el fondo, se lee siempre con gusto. Pero en Barcia, sobre lo malo del fondo, que nunca puede dejar de ser cantonal, viene lo detestable de la forma, que es siempre la más grotesca. Esto fué lo que le valió aquel famoso soneto, que se publicó en Madrid á la conclusion del escándalo de Cartagena, que publicamos entónces y reproducimos á continuacion. Viene á ser el juicio crítico que Roque Barcia mereció á los literatos españoles, y que viene pintiparado al "*parto*" que ahora ha dado á luz. Recomendamos su lectura á nuestro colega *Las Novedades*, que tal vez no tenia de él noticia. Helo aquí:

A ROQUE BARCIA.

Ilustre mamarracho del destino,
presidente inmortal de Cartajena,
augusto vate de copiosa vena
que escupe en cada letra un desatino:

Admiracion del pueblo alicantino
y gloria de la gente macarena,
pasmo y asombro que los aire llena,
patriota entre los patriotas.... superfino.

A tu nombre se postran las naciones,
á tu paso se rinden las ciudades
y rompe la ignorancia sus prisiones:

Tú eres viento que arrastra tem pestades;
eres el sol que inflama las rejiones....
y el PAYASO MAYOR *de las edades!*

Capitanía General de la isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

Extracto de los partes de operaciones recibidos en este centro que comprenden desde el 28 de julio al 3 de agosto actual:

Comandancia General de Cuba. — La columna mandada por el coronel Gonzalez Muñoz, reconoció del 18 al 21 del mes próximo pasado, las Cabezadas de Viana, Manacas, Cayo Rey, Hato de Medio y Sabanas de San Juan, encontrando en San Agustin un rastro de caballería enemiga á la que dió alcance en la Canasta, batiéndola y haciéndole un muerto, dos heridos, tres prisioneros, uno de ellos D. Manuel Portuondo, oficial de la caballería de Maceo, recojiendo además tres armamentos, 31 caballos y yeguas, once machetes, doce monturas, un revólver, varias carteras con municiones y una de medicina, que abandonó al huir herido el doctor y coronel rebelde Brioso. Las tropas tuvieron un herido de caballería.

La columna del teniente coronel Morera, en reconocimientos por Pilotos durante el mismo período, ocupó al enemigo viandas y catorce tercios de tabaco compuesto, batiendo en los Laneros la partida del titulado coronel Martinez, dando muerte á un sargento, haciendo cinco heridos, tres prisioneros y recojiendo tres machetes y varios otros efectos.

En los reconocimientos practicados por fracciones combinadas de los batallones de Moron y Nuevas, se destruyeron muchas estancias entre los rios Naranjo y Pilotos, causando al enemigo dos muertos y ocupándole dos caballos y varios animales y efectos.

Una fraccion del batallon de Vergara encontró en los montes cercanos á Laguna Caimana una escolta de caballería insurrecta, batiéndola, haciéndole dos prisioneros, uno de ellos sargento herido, cojiendo además 4 caballos, dos mulos y correspondencia.

La columna del teniente coronel Morera, continuando sus operaciones hasta el 23 del pasado, batió varias guerrillas enemigas, haciéndoles ocho hombres prisioneros sin armas, cuatro armados y recojiendo treinta personas entre mujeres y niños, recojiendo además varias carteras con municiones, 10 machetes, cerdos y gallinas y destruyendo 50 bohios.

La columna del comandante de E. M. D. Máximo Ramos, recojió en sus reconocimientos catorce personas, una tercerola, un caballo, municiones, ropa y correspondencia de los cabecillas Mengano y Pancho Perez.

El dia 25 se sintió fuego entre Cruz de Cauto y cafetal de las Delicias, y habiendo salido de aquel punto el comandante de la fuerza con una fraccion encontró en el camino tres soldados muertos del regimiento de Cuba que sin duda fueron sorprendidos al ir al destacamento del cafetal Aurora: fué reconocido el paraje, encontrando el rastro del enemigo, que se retiró á la loma del Gato.

El mismo dia, 24 guerrilleros de la local del Cobre tuvieron fuego con el enemigo, con pérdida por parte de aquellos de un muerto y un herido. En la noche del mismo fué asaltada por una partida de cinco hombres armados una casa situada en el camino de Sevilla á Juragua, siendo asesinados su dueño y un guerrillero; fuerzas próximas salieron en su persecucion al tener noticia del hecho.

Comandancia General de Holguin. — El dia 22 del pasado se presentaron en Auras dos hombres útiles y uno en Tunas. El 23 fuerza del Príncipe tuvo fuego con un grupo enemigo en Rompe, recojiendo dos hombres útiles, 17 personas y un armamento. Un grupo enemigo se acercó el mismo dia al poblado de Santa María, llevándose tres trabajadores de una estancia; fuerza de Tacon salió en su persecucion cuando tuvo noticia del hecho, regresando con los cadáveres sin haber podido dar á aquel alcance.

Otro grupo se llevó del potrero Santa Bárbara dos caballos y una res; una fraccion que salió en su persecucion lo alcanzó y batió, rescatando la res.

El 24 se presentó en Yabajon un hombre útil.

Fuerza del segundo batallon de la Habana, en operaciones practicadas en la última década del mes anterior, hizo un muerto al enemigo, destruyendo una ranchería y dos estancias.

El dia 26 se presentó en Ojo de Agua un hombre útil. Fuerza del batallon de Santander recojió en montes de Sarado un hombre y cinco de familia. En San Agustin se presentó un hombre útil con armas y municiones y otro á la sexta guerrilla, tambien armado.

El 28 se presentaron en Holguin dos mujeres y un niño. En Tunas lo verificaron 3 hombres útiles con tres mujeres y una niña, llevando un caballo.

El dia 29 fuerza del primer batallon de Tarragona hizo prisioneros 3 hombres útiles y 2 inútiles, recojiendo once de familia y ocupando un armamento, municiones, 18 caballos, yeguas y 4 mulos.

Comandancia General de Bayamo. — La columna del batallon de Antequera á las órdenes del Teniente Coronel Aizpúrua practicó sobre la Sierra Maestra sus reconocimientos tiroteando en diferentes ocasiones al enemigo y destruyéndole 51 ranchos, muchas estancias, recojiendo 4 armamentos, 2 caballos, 2 mulos, una res, varios animales de crianza y efectos.

El dia 25 una compañía del batallon de Talavera batió por dos veces unos grupos enemigos á las inmediaciones de Dátil y Arroyo azul, persiguiéndolo y recojiéndoles ropa y otros efectos.

Columna de guerrillas en operaciones de 7 al 11, ha hecho varios prisioneros al enemigo, entre ellos un hombre útil, 2 mujeres y una niña.

El comandante Rágosa, en operaciones hasta el dia 13 sobre Guasimillas y Arroyones, ha sostenido varias veces fuego con el enemigo, causándole bajas de consideracion y destruyendo muchas estancias y rancherías.

El 13 fuerza del batallon de Talavera encontró un grupo enemigo de 30 á 40 hombres que batió y dispersó en montes Baoba; Costa y Babatua.

Fuerza de la 2ª brigada encontró una partida enemiga de unos 40 hombres montados entre Pedregalon y el Jícaro, teniendo fuego con su retaguardia y quitándole 2 tercerolas y 6 caballos; haciéndole 2 negros muertos.

El 15 la columna Portillo, al mando del teniente coronel Oyeros, encontró una partida enemiga que persiguió hasta el campamento de la Gloria, teniendo un herido por nuestra parte. En dicho campamento se ha presentado á indulto un insurrecto. El 16 las mismas fuerzas quemaron al enemigo el campamento del titulado coronel Bello, situado en las cabezadas del rio Guá, habiendo desalojado al enemigo de sus posiciones y dispersándolo, dejando en poder de las tropas un caballo y otros efectos; por parte de la columna varios contusos.

La columna de Ballen, en operaciones sobre Arroyon, Cabezadas de Guamá y otros puntos ha quemado 62 bohíos, destruido muchas estancias y cojido animales de crianza, caballos y un prisionero con armas. Por parte de la columna 3 soldados ahogados en el río.

El 22 fuerza de Borbon y Talavera al conducir un convoy entre Baire y Jiguaní, fueron sorprendidos por una emboscada enemiga, causándonos 2 muertos y 3 heridos, siendo perseguidos por dichas fuerzas.

Comandancia General del Centro. — Las batallones de esta Comandancia General, en operaciones por sus zonas durante la primera decena de julio, han destruido al enemigo muchas estancias y rancherías, le han ocupado 33 bestias de todas clases y 18 armas de fuego de precision causándole además dos muertos, 4 heridos y 6 prisioneros, recojiendo de sus campos 123 individuos y presentados á indulto 69 personas. Por nuestra parte un oficial herido, 2 de tropa muertos, 2 heridos y un contuso.

Durante la segunda decena de dicho mes las mismas fuerzas en sus respectivas zonas y en la conduccion de convoyes para el racionamiento y proteccion de trabajos para el restablecimiento de la línea telegráfica, han causado al enemigo 2 muertos, un herido, 8 prisioneros, 81 recojidos de todos sexos y edades y se han presentado á indulto 44 personas, habiéndole ocupado además 12 armas de fuego y 17 bestias de todas clases.

La columna del batallon del Duero al mando de su teniente coronel en operaciones hasta el dia 27, ha ocupado al enemigo en Rio Sevilla el material de una imprenta, 57,000 fulminantes rémington, 150 fusiles, muchos cajones de nitro, pólvora, azufre y otros efectos de fábricas, destruyéndoles por completo sus principales fábricas y talleres de pólvora, montura, armas, zapaterías y herrerías, causándole además 2 muertos, un herido y un prisionero, teniendo por nuestra parte un herido.

El 29, una emboscada de fuerzas del ejército, puesta cerca de las Minas, ha dado muerte al titulado coronel Tosí, tan conocido por sus hechos sanguinarios.

Comandancia General de la Trocha. — Veinte y cinco hombres de la columna de Guayacanes, batieron á unos 40 insurrectos el dia 24 en monte Barlo, tomándoles una prefectura y quitándoles una yegua, armamentos, municiones, dinero y otros efectos. La misma columna, en reconocimientos por Gloria, destruyó una ranchería enemiga, donde recojió víveres y varios efectos.

En la mañana del mismo dia el enemigo robó 3 cabalerías del potrero de Jicotea habiendo salido en su persecucion fuerza de la guerrilla local de dicho punto, fué alcanzada de 7 á 8 insurrectos que dispersó, quitándoles las tres caballerías robadas y otros efectos.

El dia 26, 11 guerrilleros al mando del sargento Martinez batieron en San Rafael á un grupo rebelde de 5 hombres aprisionando uno con armas y caballo y siguiendo sus reconocimientos por el Sumidero encontraron una ranchería, dispersando á unos 25 insurrectos que allí se encontraban, dejando á un hombre muerto en poder de las tropas las que recojieron una mujer, un niño armamentos y otros efectos.

El capitan Ferrer con 100 guerrilleros á su mando, encontró y batió al enemigo el dia 29 y 30 en Lázaro y Tabor, haciendole un muerto y varios heridos, cojiéndole un armamento, 28 caballos y 4 yeguas, por nuestra parte un soldado contuso.

La columna de Remedios encontró y batió el mismo dia entre Gabrieles y Ranchuelo otra partida compuesta de 25 insurrectos.

La columna de los Hoyos, en operaciones desde el 26 del mes pasado al 2 del actual apresó una negra y destruyó 5 rancherías.

La de Chambas dispersó en Montes Cristales, un grupo de 12 insurrectos, destruyó una ranchería y recojió una yegua. La de Remedios hizo un muerto al enemigo. Un grupo de 3 insurrectos robó 2 casas y 2 caballos á las inmediaciones de Moron.

Comandancia General de las Villas. — Fuerza de Isabo en operaciones del 13 al 26 del anterior hizo 3 negras prisioneras con 3 niños en los montes de Sábana Grande (Remedios.) El mismo dia fuerza de caballería de las Villas y Guardia Civil batió en los montes de la Redonda cerca de Santo Domingo á un grupo enemigo ocupándole varios efectos.

El dia 21 del pasado fuerza de la Guardia Civil batió y dispersó una partida de 8 insurrectos en potrero San Lorenzo (Cienfuegos) y siguiendo en su persecucion fué alcanzada por la tarde en los montes de Santo Tomás batiéndola y dispersándola, quitándole una tercerola y bastante ropa; por nuestra parte resultó muerto el práctico de la columna.

Una fraccion de la Guardia Civil del destacamento de Barrabás, batió y dispersó un grupo enemigo en la Sierra, orilla izquierda del Ságua; recuperando una vaca que habia robado.

El 22, otra fraccion de la zona de Mayajigua, sorprendió á una pequeña partida rebelde, dispersándola y quitándole un campamento que tenia en la zona de Yaraguá. Se ha presentado á indulto un insurrecto procedente de la partida de Cecilio Gonzalez.

El dia 23, fuerza de voluntarios de Ranchuelo Veloz y Quemado de Güines (Sagua) han causado al enemigo un muerto, en el cuarton de Aguas Claras, recojiendo una tercerola, un machete y municiones.

Fuerza de Guardia Civil del puesto de Zuazo (Baez), encontró en la loma del Tilo de Moya, una partida rebelde de unos catorce, á quienes dispersó inutilizándoles sus bohíos recien construidos, ocupándoles un machete, zapatos y otros efectos.

La columna del Remate batió las partidas que mandan los cabecillas Roloff y Serafin Sanchez en Buenos Aires y Mazamorra, haciéndoles 2 muertos y 4 prisioneros, quitándoles la correspondencia y tienda de campaña y armamento de Roloff.

Fuerzas del batallon de Leon, capturaron el 27 en los montes del Mamon (Cumanayaguas) 4 pardos libres.

La fraccion Mendez destruyó en la tienda del mismo nombre una prefectura enemiga, haciendo un muerto á la fuerza enemiga que allí se encontraba, recojiendo una mujer y una niña, machetes y varios efectos.

Fuerza de la zona de Cabaiguan encontró una prefectura en los montes de la Pimienta, la cual destruyó, cojiéndole carne y otros efectos, y dispersando una partida como de 15 hombres montados.

Fuerza de Arroito Blanco batió en los montes de la Retranca una partida enemiga de 30 hombres quitándola, carne ropa, cápsulas y rewolvers. La misma fuerza encontró y batió en los mismos montes otra partida de 20 insurrectos á la que causó un muerto. Una fraccion de Alcántara sorprendió una prefectura en el Jíbaro (Sancti-Spiritus) recojiendo 2 mujeres, un niño y varios efectos. El teniente Marcos con 20 hombres del batallon del Orden encontró una ranchería enemiga, dando muerte á 2 insurrectos é hiriendo otros 2 que se fugaron, haciendo además prisioneros á 5 hombres, 4 mujeres y una niña. En el destacamento Provincial se ha presentado un asiático.

Fuerza de la zona de Baez, dispersó el 28 un grupo enemigo en loma "Enconada" siendo alcanzada en Bagá por otra fraccion que la hizo un prisionero armado.

Se ha presentado en Tarras (Sancti-Spiritu) el Prefecto de Banao D. José Vazquez y en Santa Clara el insurrecto Juan Machado.

Fuerza de Manzanillo de la zona de San Marcos, en reconocimientos practicados el 28 del pasado por Villareal, dispersó una pequeña partida quitándola seis arroba de carne. El 30 fuerzas de la zona de Vueltas tuvo fuego en Sitio Nuevo con un grupo rebelde destruyéndole un campamento; en operaciones sobre el potrero la "Clavellina" de la zona de San Gil se ocupó el enemigo una tercerola y efectos de ropa. A la columna de Yaguaramas, se presentó un moreno herido de bala por nuestras fuerzas; el mismo dia el teniente coronel Peralta, en reconocimientos por Caefa de Bandoleros destruyó una prefectura enemiga, apoderándose de dos caballos y varios efectos.

Fuerzas de Villaclara en Trilladeritas batió una partida insurrecta de 50 infantes, haciéndola un muerto y ocupándola un armamento, cojiendo prisionero al titulado teniente Roman con armas y municiones. Otra fraccion del mismo cuerpo sorprendió en Juan Lopez un campamento enemigo dispersando la partida que lo ocupaba la que dejó en poder de las tropas varios armamentos y municiones; por nuestra parte hubo un herido.

La columna del Remate en Buenos Aires destruyó varias estancias, dando muerte á un insurrecto. En las Pozas se presentaron á indulto cinco personas. El teniente Calba de Guardia Civil aprehendió dos insurrectos en monte "Santa Rosalía." El 31, fuerzas de Leon de la zona de Cumanayagua tuvieron fuego en Capeyes con una partida de insurrectos, apoderándose de un campamento, efectos y correspondencia.

Fuerza de la Guardia Civil en los alrededores de Sancti Spiritus sorprendió una partida de 14 á 16 hombres, quitándola un caballo con montura y una tercerola Rémington. Fuerza de Simancas en Laguna de la Dama (Cabaiguan), quitó al enemigo 7 caballos y 2 yeguas. Fuerza de guerrillas de la zona de Manicaragua en reconocimientos por el Cafetal, hizo un herido al enemigo, ocupándole un machete y otros efectos; y siguiendo en sus reconocimientos por Pueblo Viejo dispersó un grupo de 4 insurrectos quitándoles varios efectos. Una fraccion de la Guardia Civil, en reconocimiento por el Seboruco (Remedios), encontró una pequeña partida enemiga que dispersó quemando su campamento. Fuerza de caballería del mismo instituto en reconocimientos por el Sacramento y Manacas batió y dispersó á la partida del negro Pablo, causándole un herido y recojiendo varios efectos. En Seibabo se han presentado á indulto cuatro hombres armados.

Comandancia general de Matanzas. — El 23 del pasado se ha presentado á indulto en Hanábana Quemada un negro con armas.

La partida enemiga que es perseguida desde la Ciénega por fuerzas del batallon de Orden y Guerrillas, fué alcanzada cerca de las Bocas del Hanábana y acosada de la activa persecucion que se la hace, vá en el mayor desórden habiéndose presentado á indulto con armas y municiones dos de los que la componian.

Habana 5 de agosto de 1877. — El Brigadier Jefe de E. M. — *Pedro de Cuenca.*

Importante telegrama.

En la Capitanía General se ha recibido hoy el siguiente importantísimo telegrama oficial:

El coronel Macías, con fuerzas del batallon de Cortés, en operaciones durante cinco dias por la márgen derecha del rio San Pedro, encontró el 23 del pasado la partida de Vicente García con algunos individuos del llamado gobierno insurrecto, arrojándoles á la márgen izquierda, donde emprendieron su persecucion las columnas allí situadas de Aragon y Yeras, siendo alcanzado el enemigo y batido en seis encuentros sucesivos por la primera en los dias 26 y 27, causándole numerosas bajas, entre las que se cuenta el titulado coronel Gaspar Betancourt, que, herido en la accion del 27, murió el 29, y fué enterrado en Guano-Alto, segun noticias acordes de varios presentados. Las columnas, algun tanto más fraccionadas, continúan operando por dichos puntos.

Exploraciones en Africa.

Leemos en *El Tiempo*, de Madrid, lo siguiente:

La sociedad de geografía de Lisboa ha celebrado en estos dias una sesion destinada á despedir á los señores Brito Capello y Serpa Pinto, que parten á explorar el Africa del Sur. La sociedad entregó á los viajeros una bandera portuguesa, bordada por una dama que ocultó su nombre; leyóse una carta en que se les ofrecia los auxilios de sus agencias en el Banco ultramarino, y los viajeros fueron objeto de grandes demostraciones de afecto.

El señor vizconde de San Januario reivindicó para la sociedad la iniciativa de esas exploraciones en el Africa del Sur.

El sábado salieron de Lisboa para Angola y de los otros pasa á un calabozo, que viene á ser su arca de Noé para salvarse del diluvio revolucionario.

Las gentes, que en el café se habian limitado á aplaudir al orador, porque le gustó lo que les dijo ó la manera de decirlo, y que habrian salpicado la cuenta de su agradecimiento dándole una serenata ó cosa de menor valor, ya solo piensan en arrancarle del poder de la policía, y personificando en aquel hombre la salvacion de la pátria, se dejan matar por defenderle, y ya tenemos el ídolo.

Los periódicos sacan la electricidad del café y la reparten por las provincias, y el favorito del pueblo es aclamado en todas partes, paseándose en son de triunfo, y aún bajo pálio su retrato, merced á la litografía, que es otro gran agente de la electricidad popular. Todas las provincias quieren nombrarle su representante en las córtes, los casinos le envian un diploma de socio nato, las tertulias patrióticas le participan que han puesto su nombre con letras de oro, y sobre mármol, con una corona de laurel en la sala de juntas, los ayuntamientos le dicen otro tanto, y ya está todo hecho.

Lo que al favorito le queda por hacer es lo difícil, y sin embargo, preciso es confesar que sabe hacerlo. Suprime el lenguaje familiar y siempre habla de manera que todos se vean obligados á escucharle y á no interrumpirle; á las palabras que pronunció en el café las dá cada dia nueva vuelta, pero nunca deja de repetirlas, y cada vez ensaya un nuevo género de humildad con lo que aumenta considerablemente el número de sus adláteres. Pero es el caso, que desde la oposicion no puede realizar lo que ha prometido hacer en pró de la pátria; y para servir á ésta tiene necesidad de ser ministro, y aún de ocupar la presidencia de Consejo, con lo cual empieza á ver declinar su prestigio.

Quince dias le dura la luna de miel y en ellos recibe cada dia nuevas pruebas del favor y de la privanza que goza con el pueblo.

El Parlamento le recibe con un voto de confianza, casi unánime; la mayoría de la imprenta periódica le saluda regocijada, y el resto de los diarios políticos se echan la pluma á la espalda, ofreciendo hacer una tregua en su oposicion á fuer de imparciales; y por último, se sabe que en todas las provincias de España, tiene grandes simpatías el nuevo ministerio; y el presidente del Consejo sigue siendo el favorito, el privado, el ídolo, del pueblo.

¡Y cómo no ha de suceder así, cuando ha llegado la hora de quebrar las cadenas que oprimian el pensamiento y de romper las trabas que empobrecian la industria y el comercio, reduciendo las contribuciones, desestancando todo lo estancado, desamortizando la propiedad, asegurando la libre emision del sufragio electoral, poniendo en práctica todo aquel magnífico programa al cual sirvió de base firmeísima la mesa del café patriótico!

Con estas esperanzas viven las gentes la primera quincena del nuevo ministerio, hasta que cansado de esperar un periodista, rompe el fuego preguntando sencillamente ¿cuando piensa el gobierno poner en planta su programa político y realizar algunas de las reformas que ofrecieron sus hombres desde la oposicion? A esta pregunta contesta de mal humor un diario ministerial, diciendo que el ministerio es el único árbitro para decidir la oportunidad de lo que tiene prometido; que el país está cansado de palabrería política; que lo que quiere es paz y órden, y que ambas cosas las tiene aseguradas mient

Gobernacion el subsecretario del mismo, Sr. Gilbert.

—Ha tomado posesion de su cargo el nuevo rector de la Universidad Central, señor, Ros y Pedraja.

—Parece que el viaje del Sr. Alonso Martinez se precipitó algun tanto con un objeto negativo que no ha producido los resultados que se esperaban.

Relacionábase la ausencia del jefe de los centralistas con las gestiones emprendidas por estos con nuevo brio para efectuar la union con los constitucionales; pues la presencia del Sr. Alonso Martinez era el obstáculo que á juicio de sus secuaces habia entorpecido hasta ahora la realizacion de aquel propósito.

Pero se halló su señoría, y continúan sus señorías sin entenderse.

Lo cual no puede extrañar á nadie.

—El plan que piensa seguir el señor marqués de Orovio en la gestion de la hacienda pública descansa sobre dos bases capitales: primera, destinar la mayor cantidad de recursos posibles al pago y amortizacion de la deuda, atencion que considera preferente el gobierno y el nuevo ministro de Hacienda y segunda, procurar, de acuerdo y con la voluntad decidida de sus compañeros de Gabinete, la nivelacion de los presupuestos.

El señor marqués de Orovio considera esta mision necesaria, indispensable en los momentos presentes, y procurará cumplirla con voluntad, con firmeza y con patriotismo en nombre y en representacion del Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

—Los nombramientos de los jefes económicos de las provincias de primera y segunda clase están ya rubricados por S. M., y fueron refrendados por el anterior ministro de Hacienda, Sr. Barzanallana.

—El ministro de Hacienda recibió anoche (14) á una comision de tenedores de deudas amortizables y al síndico de la Bolsa de Madrid, que pasaron á visitarle con el objeto de llamar su atencion sobre la baja pertinaz de nuestros valores cotizables, excitándole á adoptar medidas eficaces que redunden en beneficio del crédito. El marqués de Orovio, que en el momento de encargarse del ministerio principió á ocuparse de tan importante asunto con especial interés, les contestó en terminos muy satisfactorios, quedando altamente complacidos los comisionados, segun los hemos oido asegurar á ellos mismos. [El nuevo ministro de Hacienda aspira á mejorar la suerte de los tenedores de efectos públicos sobre la base de la nivelacion del presupuesto, sin la cual no surtirian efecto alguno cuantas disposiciones se adoptaran, y respecto de las deudas amortizables, está resuelto á otorgarles las ventajas á que por la ley tienen derecho, contando con el indispensable concurso del poder legislativo. Así lo manifestó á los comisionados, autorizándolos para que hicieran públicas sus declaraciones, que han sido acojidas en todos los círculos financieros con gran satisfaccion.

A ellas se debe que el Bolsin de anoche estuviera más concurrido que de costumbre mejorando un tanto los cambios y advirtiéndose buena tendencia.

—Es verdaderamente honroso para las provincias Vascongadas el dato de los 208 mozos que han entrado en caja en la provincia de Alava, saben leer y escribir todos ellos ménos dos, y uno de estos sabe leer. El otro es un huérfano pastor de oficio.

Por esta razon, casi todos los soldados alaveses han sido nombrados cabos. Este concepto en las demás provincias estrechará las relaciones que deben reinar.

—S. M. y A. R., despues de visitar la fábrica de Trubia, que constituye un establecimiento militar de primer órden y que honra al cuerpo de artillería, salieron para Gijon en la tarde de ayer. Si la recepcion de la capital de Asturias fué solemne y entusiasta, la de Gijon excedió á cuanto pudiéramos decir. Los telegramas recibidos explican y detallan los festejos, preparados unos y realizados otros en el primer puerto del antiguo Principado.

"Gijon 16 julio, 8 noche.—S. M. y A. R. salieron á las ocho de Oviedo con direccion á Trubia, cuya magnífica fábrica y talleres de fundicion han visitado con el mayor detenimiento, presenciando la prueba de dos cañones y la fundicion de otro, que será el mayor de los hasta ahora fabricados, y teniendo ocasion S. M. al inspeccionar los diferentes trabajos, de dar repetidas muestras de sus notables conocimientos.

Allí han aceptado el almuerzo que les fué ofrecido por el coronel director, jefes y oficiales y demás personas de la fábrica. Se han mostrado muy complacidos de todo, y principalmente del estado de adelanto del establecimiento, que tan alto coloca el nombre del distinguido cuerpo de artillería. En medio de entusiastas exclamaciones salieron para Oviedo, en cuya estacion, á la que llegaron á las cuatro de la tarde, les esperaba un inmenso gentío, que les vitoreó incesantemente. A las cuatro y cuarto partia el tren real.

La llegada á Gijon, entre las salvas de los cañoneros de la armada, el estampido de numerosos voladores y los vivas no interrumpidos de la multitud que obstruia las calles y cuajaba los balcones y ventanas de la carrera, ha sido un espectáculo brillante, magnífico é indescriptible. El reverendo obispo, que habia venido de Oviedo para recibir á las reales personas, ofició el solemne *Te Deum* que á toda orquesta se cantó en la iglesia de San Pedro. Desde aquí S. M. y A. se trasladaron á un alojamiento en el palacio de los condes de Revillagigedo, donde á seguida tuvo lugar la recepcion oficial, á la que concurrieron las autoridades, senadores y diputados y corporaciones de la provincia que acompañan á S. M., toda la oficialidad que hay en Gijon de la marina real, y personas importantes de la poblacion, pudiendo asegurar que la recepcion, por lo numerosa, distinguida y brillante, parecia celebrarse en el real alcázar de Madrid. Despues S. M. y A. se han retirado á sus habitaciones.

Idem id. id.—S. M. y A. la Serma señora princesa de Asturias han llegado á las cinco y media, siendo muy aclamados en las estaciones del tránsito, que se hallaban llenas de un inmenso gentío. El recibimiento en Gijon ha sido entusiasta y magnífico. Toda la poblacion y los buques surtos en el puerto se hallaban engalanados vistosamente; en la carrera se veian tres arcos de elegante construccion, uno de ellos de carbon de piedra, y otro de aglomerados de hierro.

S. M. el rey se embarcará en breve para la Coruña, Ferrol, Carril y Vigo. El dia 25 estará en Santiago de Compostela para hacer personalmente la régia y tradicional ofrenda al apóstol. La escuadra fondeará en Carril, y S. M. desembarcando en aquel puerto, tomará el camino de hierro hasta Santiago.

Parece decidido que S. M. el rey permanecerá 12 dias en Galicia, tres en el Ferrol examinando su magnífico arsenal, dos en la Coruña, dos en Santiago, uno en Pontevedra, dos en Vigo, otro en Carril y uno en Villagarcia.

La escuadra inglesa y algunos buques de la armada lusitana llegarán al puerto de Vigo el dia 27 para presenciar y tributar los honores de ordenanza á S. M. el rey. El espectáculo que ofrecerá la estensa y tranquila bahía de Vigo debe ser grandioso é imponente, por el número, calidad y porte de los buques surtos en aquellas aguas. Las casas y los hoteles de la poblacion están llenos de forasteros, ávidos de conocer y saludar á nuestro jóven monarca.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Tomamos las siguientes de los periódicos de Nueva-York recibidos últimamente:

Europa.

ITALIA.

Lóndres, 22 *de julio*.—Su Santidad ha manifestado su deseo de que la iglesia americana, como la europea, sea regida directamente por el Pontífice, sin la intervencion del cardenal prefecto de la Propaganda.

Lóndres, 22 *de julio*.—En el consejo de ministros celebrado el juéves en Roma, se aprobó la política seguida hasta ahora por el gobierno en los asuntos de Oriente. Además se resolvió aplazar toda resolucion hasta que se hallen reunidos todos los ministros que están ausentes y que han sido llamados á Roma para considerar varias cuestiones.

Lóndres, 30 *de julio*.—El duque de Aosta fué ayer herido en Turin, á consecuencia de una caida desde su carruaje. Se dice en Roma que el accidente ha sido muy grave. El príncipe no pudo recobrar sus sentidos sino despues de una hora. Los médicos le asisten continuamente. Hay esperanzas de salvarle la vida. El suceso fué anunciado por telégrafo al rey Víctor Manuel.

Lóndres, 31 *de julio*.—El estado del duque de Aosta vá mejorando gradualmente.

INGLATERRA.

Lóndres, 22 *de julio*.—Los tres buques de guerra *Malabar*, *Crocodile* y *Euphrates*, se están aprovisionando. El almirante Commerell ha tomado el mando del acorazado *Agincourt*, del cual se dice que saldrá en breve con una escuadrilla para el Mediterráneo. Tambien se están preparando para marchar el *Serápis* y el *Jumna*.

Lóndres, 23 *de julio*.—Dice el *Standard* que dentro de muy pocos dias se embarcarán varios regimientos de líneas para reforzar las guarniciones de Gibraltar y de Malta.

Lóndres, 24 *de julio*.—Un despacho de Plymouth asegura que el Almirantazgo ha dispuesto que se alisten para hacerse á la mar los buques de guerra *Simdon* ó *Himalaya*.

El *Standard* dice que en breve saldran de las costas británicas varios regimientos de caballería y de infantería.

Lóndres, 25 *de julio*.—En toda Inglaterra han causado gran sensacion las noticias relativas á los sucesos de los Estados-Unidos.

Lóndres, 27 *de julio*.—Ayer salió de Portsmouth para Malta el buque de guerra *Eufrates*, llevando á su bordo 1,521 hombres de ejército.

Lóndres, 29 *de julio*.—Se anuncia oficialmente que es justificable el ataque efectuado por el *Shah* y el *Amethyst* contra el buque peruano *Huáscar*, como acto de proteccion al comercio, porque el *Huáscar* era pirata.

Lóndres, 29 *de julio*.—Las tropas que el viérnes salieron para Malta en el *Crocodile* fueron despedidas con grandes manifestaciones de entusiasmo. Se dieron algunos vivas á la Turquía.

Lóndres, 31 *de julio*.—Ha fallecido el muy *honorable* George Ward Hunt, primer lord del Almirantazgo. Ya se dice que le sucederá Mr. W. H. Smith.

FRANCIA.

Lóndres, 26 *de julio*.—Ha sido disuelto el Consejo municipal de Marsella. Le sustituye una comision nombrada por el gobierno.

Lóndres, 28 *de julio*.—El mariscal Mac Mahon ha ido á Bourges. Le acompañan los ministros Fornton y Berthaut.

El mariscal Mac Mahon, contestando á un discurso del alcalde de Bourges, ha manifestado que su deseo único ha sido el de mantener las buenas relaciones con las potencias extranjeras y defender el órden constitucional en lo interior de la nacion. Ha dicho que Francia sigue estrictamente una política de paz.

París, 29 *de julio*.—Los disturbios ocurridos en los Estados Unidos están causando intensa excitacion en toda Francia.

Lóndres, 30 *de julio*.—Anuncian de París que el sábado murieron siete soldados en el fuerte de Mont Valérien, á consecuencia de haber estallado una granada.

Lóndres, 31 *de julio*.—Ayer llegó á París el mariscal Mac Mahon.

ALEMANIA.

Lóndres, 22 *de julio*.—Asegura un telegrama de Berlin que el Consejo Federal ha autorizado al gobierno para que negocie un tratado de extradicion con el de los Estados Unidos.

Lóndres, 26 *de julio*.—El *Post* de Berlin anuncia que los socialistas alemanes están colectando dinero para auxiliar á los huelguistas de los Estados-Unidos.

Lóndres, 28 *de julio*.—El príncipe de Bismark ha hecho declaraciones relativas al posible arreglo del conflicto eclesiástico.

AUSTRIA HUNGRÍA.

Lóndres, 30 *de julio*.—El primer ministro y el de Hacienda húngaros han sido llamados á Viena para que asistan á un gran consejo que se ha de verificar, con objeto de discutir si ha llegado el momento de que Austria-Hungría cambie la actitud pasiva que está observando respecto á la cuestion de Oriente.

SUIZA.

Lóndres, 23 *de julio*.—El general Grant se encuentra en Interlaken, desde donde irá á Berna.

—El general Grant está en Berna y ayer fué recibido por el presidente de la Confederacion.

Lóndres, 28 *de julio*.—Anuncian de Génova que el general Grant pasó ayer la primera piedra para un nuevo templo protestante americano. Asistieron á la ceremonia las autoridades de la ciudad.

Lóndres, 31 *de julio*.—El general Grant ha salido de Génova para Ragatz.

GRECIA.

Lóndres 22 *de julio*.—Un despacho de Atenas dice que algunas partidas de malhechores turcos han aparecido en las provincias fronterizas, á donde el gobierno ha enviado fuerzas del ejército.

Lóndres 25 *de julio*.—Un telegrama de Atenas dice que se ha decretado la reorganizacion del ejército helénico. Dentro de tres semanas estarán en pié de guerra 15,000 hombres.

Lóndres 27 *de julio*.—En Atenas se espera un buque con 26,000 fusiles para el ejército.

Africa.

TÚNEZ.

Lóndres 22 *de julio*.—El primer ministro y el de Negocios Extranjeros de Túnez han hecho dimision.

Asia.

INDIA INGLESA.

Lóndres 28 *de julio*.—Despachos particulares de la India dicen que ha llovido en Sholapore, en el Deccan y en el Sud de Maharatta, así como en algunos distritos de Madrás. Si continúan las lluvias se podrá salvar una parte de las cosechas, pero la situacion general no mejora.

Lóndres 31 *de julio*.—Las lluvias han sido muy escasas en los distritos de Calcutta; en Rengala, Burmah, Assam, Rajpootana y parte de las provincias centrales, han sido más abundantes. En otros puntos reina gran ansiedad. La situacion es alarmante en Madrás, Mysore y Bombay.

CHINA Y JAPON.

San Francisco 28 *de julio*.—Noticias de la China recibidas por el vapor *City of Tokio*, dicen que han caido abundantes lluvias en los distritos del Norte, donde hay escasez. Las cosechas han mejorado mucho. En algunos puntos ha aparecido la langosta y está causando grandes daños.

Continúa la insurreccion en el imperio japonés. No se sabe fijamente el resultado de las operaciones. El gobierno hace levas en las provincias donde hay tranquilidad, para enviar refuerzos al ejército imperial. La Sociedad Shizoka de Tosa ha dirijido una peticion al gobierno de Mikado para que se establezca una Cámara de representantes del país, implantando así el sistema constitucional.

GACETILLA.

Carta.—Se nos ha remitido la siguiente, que publicamos á continuacion:

Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA:

Presente.

Estimado señor: He leido en un apreciable periódico la descripcion de la funcion verificada en el teatro de Payret, la noche del sábado 4 de agosto á beneficio de la Sociedad de socorros mútuos de tipógrafos, y en su último párrafo dice Vd. que felicita tambien al señor Payret, que con extraordinario desprendimiento prestó su teatro para tan loable fin.

Ruego á Vd. se sirva manifestar que el señor Payret prestó su teatro para la expresada funcion, mediante la tercera parte del producido ó valor de entradas y localidades, que fué satisfecho la misma noche, siendo de cuenta de la Sociedad el pago del gas, los derechos de propiedad literaria y los derechos de hacienda. Creo que con esta corta aclaracion quedarán las cosas en su lugar.

Anticipa á Vd. las gracias por esta deferencia y se repite de Vd. atento S. S. Q. S. M. B.—*El Tesorero de la Sociedad.*

Teatro de Tacon.—Por fin está ya completa la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el gran teatro durante el próximo invierno.

Hé aquí los nombres de los artistas:

Sopranos.—Señora Volpini, señora Vizuk y señora Donati.

Contraltos.—Señora Gudotti y Bernardelli.

Tenores.—Sr. Marin y Sr. Bardi.

Barítonos.—Señores Storti y Bolini.

Bajo.—Sr. Zavaglio.

Bajo bufo.—Sr. Scolara.

Primera bailarina.—Señora Bartoletti.

Director de escena.—Sr. Zabiache.

Maestro de coros.—Sr. Fuzer.

Pintor.—Señor Fontana.

Cincuenta coristas de ambos sexos y cuarenta bailarinas. El Director de orquesta será probablemente el Sr. Botezini.

Estas noticias son debidas á un telegrama que ha recibido el propietario del teatro. Segun el mismo telegrama, ha adquirido la empresa un riquísimo vestuario de la sastrería del teatro de la Scala.

Tambien sabemos que dentro de poco empezarán los ensayos de *Aida*, *Hugonotes*, *Dinorah*, *Puritanos* y *Guillermo Tell*. Probablemente debutará la compañía con *Aida*.

Todo esto nos hace creer que nuestras esperanzas se realizarán este invierno, y que tendremos el gusto de pasar una temporada deliciosa.

Se nos dice que á mediados de mes se abrirá el abono, y sabemos ya que hay una gran demanda de palcos. Es natural que la gente *com' il fut* se prepare con tiempo para evitarse un chasco que sentirá despues amargamente.

Por otra parte, las obras del teatro adelantan prodijiosamente. Es indudable que la Habana agradecerá al propietario del gran coliseo los sacrificios que está haciendo para que se ponga á la altura que merece.

Los señores Fontana y Aunel y Gotardi, se están verdaderamente esmerando en su trabajo. Damos las gracias y la enhorabuena al mismo tiempo á D. Francisco Marty, porque á él le debemos todos los deliciosos ratos que hemos de pasar este invierno.

Entregado. — Hemos entregado á la Sra. Dª Matilde Mavillo el ejemplar de la novena de Ntra. Señora de Lourdes, que con este objeto nos remitió el Sr. Delgado, á quien damos las gracias en nombre de la interesada.

Al mismo tiempo nos ha remitido dos pesos para que lo entreguemos al pobre más necesitado, á nuestro juicio, de los que piden limosna en nuestras columnas.

Despues de dar las gracias á la caritativa donante, y haciendo uso de la confianza, que en nosotros ha depositado, entregaremos ese donativo al que consideremos más necesitado.

En tren expreso.—Varias familias de Bemba se disponen á venir á esta ciudad para la noche del juéves próximo, con objeto de asistir á la funcion en que, como obsequio á la beneficiada, Sra. Gonzalez de Rosado, en el teatro de Payret, trabajará el notable aficionado Sr. Moreno Mazini, antiguo director de las sociedades de declamacion, que con tanto aplauso florecieron hace algunos años en Bemba.

Lo celebramos y creemos justo el tributo de cariño que aquellas apreciables familias tratan de rendir á su antiguo director.

Beneficio.—La funcion que hemos dicho se preparaba á beneficio de los fondos de la escuela gratuita de la Sociedad "Recreo Español," tendrá lugar el sábado próximo en el teatro de Payret, bajo la proteccion de la distinguida Sra. Dª Carina Jovellar de Montes.

La obra que se pondrá en escena es la aplaudida comedia en tres actos *La consola y el espejo*, por la compañía que dirije el Sr. Rosado, y tomando parte, además de la señorita García, el popular actor Sr. Ruiz.

Dará fin el espectáculo con un bonito baile.

Retretas en Paula.—Se nos pide que insistamos en suplicar que haya retretas en la alameda de Paula, pues las bellas de este barrio están descontentas porque no se las complace con respecto al particular. Rogamos á quien corresponda, y esperamos ser oidos, que se satisfagan los deseos de las bellas de San Isidro, Paula y la Merced, dándoles retretas una ó dos veces por semana, pues es muy justo.

Esta alameda es bonita, agradable, espaciosa y convida, con el frescor del mar y la luna, á pasear al son de la música. ¡Por Dios, complázcase á las niñas, pues nadie debe resistir á sus menores insinuaciones.

Será chistosa.—Nos dicen del teatro de Albisu que está en estudio una comedia escrita con acierto por el vizconde de San Javier, en cuya ejecucion solo pueden tomar parte dos señoras, y que es una de esas obritas de exquisito gusto aristocrático propia para los salones, donde se convierten en actrices las duquesas, marquesas, etc., de la córte, y que aquí vá á ser representada por Eloisa Agüero y Luisita Martinez Casado. Esas circunstancias despiertan nuestra curiosidad: la aumenta el título de la obra, que es *Los zapatos de baile*, y la particularidad de que una de las actrices ha de poner á otra los zapatos en la escena.

Estas dos actrices tienen que tocar algunas piezas al piano, lo cual siempre es otro aliciente, y el principal lo es, no hay duda, el saber que esa obrita se pondrá en escena en el beneficio de la Sra. Agüero, que tendrá lugar el sábado próximo.

Reyerta.—La noche anterior riñeron dos individuos en la calle de Perseverancia, por haber insultado uno de ellos á la novia del otro, viniendo á las manos, y resultando herido el insultante, siendo remitido al hospital, despues de curado á primera intencion en la casa de socorro.

El hechor fué detenido y puesto á la sombra, donde se le pasará el calor bélico que parece sentia.

Herido.—Anoche fué gravemente herido un moreno, á la entrada del mercado provisional de Tacon, por un hombre blanco, que fué detenido y resultó ser cumplido de presidio, donde á lo que parece no escarmentó. El herido fué curado de primera intencion en la casa de socorro, y remitido al hospital en un estado bastante grave.

Estafa.—Ayer tarde fué detenido un individuo por haber estafado, valiéndose del nombre de un establecimiento, tres cajas de coñac y ginebra, valuadas en 46 pesos 45 centavos.

En perspectiva.—Sabemos que dentro de pocos dias se representará en Cervantes el juguete de D. Jacobo Dominguez, titulado *El barberillo de Jesus María*, ampliado por su autor y convertido en zarzuela, con música del estudioso maestro D. José Mauri.

Los amigos de novedades están de enhorabuena.

Que se componga.—En la calle de la Pieota, entre Jesús María y Merced, existe una cloaca en el más lamentable estado, y de la cual nos hemos ocupado ya otras veces, desgraciadamente sin resultado alguno, porque no hay peor sordo que aquel que no quiere oir.

El mal, con perjuicio de los vecinos y del público que por allí tiene la mala estrella de transitar, podrá seguir sin remedio, porque así lo quiera quien se tome poco interés por el bien público; pero nosotros seguiremos erre que erre, hasta que nos olga quien nos deba oir; por ejemplo el M. I. Ayuntamiento, que tanto celo demostró por esas cosas.

Y cuenta que no han sido solas nuestras indicaciones, pues ha habido quien se ha quejado personalmente del mal que lamentamos.

¡Tendremos que escribir otra gacetilla mas! Creemos que no.

Las Dulzuras de Euterpe. — La noche del domingo tuvo lugar en el gran coliseo de Payret, la anunciada funcion á beneficio de esta sociedad coral de hijos de Cataluña.

Dió principio por la gran sinfonía de *La muta di Portici*, en que la brillante orquesta de este teatro, dirijida por el Sr. Anckerman, lució como acostumbra.

Levantóse el telon, y acompañados por dicha orquesta, se cantó por treinta coristas de la sociedad, el himno catalan *La gratitud*, tan bien ejecutado, que tras numerosos aplausos mereció los honores de la repeticion.

Siguió á este la lindísima pieza en un acto, titulada *Ya pareció aquello*, desempeñada por la Srita. García, Sres. Gonzalez y los Sres. Rosado, Rica y Morales, siendo aplaudidos al final y provocando la hilaridad del público en toda ella.

Tocóle el turno á la bellísima barcarola á voces solas, del inolvidable Clavé, y que lleva por título *Al mar*, en la cual merecieron los coristas, nuevos y nutridos aplausos.

Despues de ella, se representó la chistosa pieza en un acto, *Como el pez en el agua*, que fué admirablemente ejecutada por la Srita. García y el Sr. Rosado.

A continuacion oimos el gran brindis á toda orquesta, de D. José Anselmo Clavé, titulado *Una zambra en Alfarache*, en el cual cantó el solo de barítono, el director de la sociedad coral, D. Sebastian Boher, luciendo hermosa voz, afinacion y gusto, que arrancó nutridos aplausos, y que como el *himno*, mereció los honores de la repeticion.

Como *extra*, se tocaron despues por ocho guitarras y una bandurria, varias piezas que fueron muy aplaudidas, y al final de ellas, el Sr. Boher, con su magnífica voz y al estilo *flamenco*, cantó cuatro malagueñas que arrancaron aplausos y gritos de entusiasmo, especialmente entre los andaluces, que no escaseaban por cierto.

Y terminó la funcion cantándose por el citado coro y á peticion de varias señoritas, la aplaudida danza que lleva por título *La Criolla*.

Retiróse el público satisfecho, y satisfechos debieron quedar los beneficiados por los aplausos y ovaciones recibidas.

El libro talonario.— Con este título dió á la escena el Sr. Echegaray la primera produccion dramática suya que se conoce. Temeroso del éxito que podria obtener, ó deseoso de conquistar el triunfo que esperaba, la presentó bajo un seudónimo, y con el mismo hizo la impresion de los ejemplares que circulan; pero como fué grande la aceptacion que tuvo su trabajo, en los catálogos que tienen las últimas obras se vé que el autor de ellas prohija tambien aquella y que dá su nombre al aplaudido *Libro talonario*.

Hemos sabido que se representará pronto en Albisu, y que sus tres únicos papeles estarán á cargo de Luisita Martinez Casado, Paulino Delgado y Ernesto Figuerola.

Revista Católica.—Hemos recibido el cuaderno 35 de esta ilustrada revista, cuyo sumario contiene materias importantísimas.

Visita.—La ha hecho en nuestra redaccion el cuaderno 16 de la bonita novela titulada *Historias campesinas*, que con tanta aceptacion sigue publicando en la vecina villa de Guanabacoa la ilustrada escritora señorita doña María de Santa Cruz.

Gran baile.—Con motivo de haber corrido rumores de que los bailes que se van á dar, á contar desde el sábado próximo, en la quinta de Santovenia, serán públicos, la comision que entiende en el mejor brillo y esplendor de ellos, para evitar interpretaciones desfavorables, se ha visto en la necesidad de publicar un anuncio, que insertamos en el lugar correspondiente, y sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

Sabemos que el baile del sábado quedará incidismo, pues no se habla de otra cosa que de asistir á él, entre las más bellas y distinguidas damas.

Mucho nos alegraremos que se obtenga un brillante resultado, atendido el objeto benéfico á que se destina el producto de estos bailes, que están llamados á formar época entre las mejores fiestas de esta clase que se han dado de mucho tiempo á esta parte.

La fuerza de la sangre.—Un conocido poeta ha escrito, para el beneficio de la simpática actriz Dª Pilar García, un lindísimo drama en un acto, inspirado en la novela del príncipe de nuestros ingenios, Miguel de Cervantes, que lleva el mismo título.

Hemos oido leer ese drama, y podemos decir, sin temor de equivocarnos, que ha de obtener un éxito extraordinario, pues abunda en brillantes pensamientos y sonoros versos.

Y como las obras nuevas están de moda, nuestro amigo el Sr. Costa está escribiendo tambien para el beneficio de la señorita García, un curioso pasatiempo que se titulará *Confidenciar*, y en el que solo tomará parte esa apreciable actriz.

Nunca es tarde.—Como no nos fué posible asistir el sábado al teatro de Longoni, no nos cuapamos del éxito obtenido por las cuatro lindísimas piezas del festivo escritor Sr. Infante Palacios, pero sabemos por un amigo, que todas fueron muy aplaudidas, y que fué llamado el autor al palco escénico al final de cada una de ellas.

Felicitamos por ello á nuestro querido amigo el Sr. Palacio.

Perdida.—La persona que se considere con derecho á un saco de noche y prendas que contiene, encontrado por una pareja del Orden público, puede pasar á recojerlo á la Secretaría del batallon, en la Ayudantía de Policía.

Marianao.—El domingo último se verificó en el teatro de aquel pintoresco pueblo una bonita funcion dramática, poniéndose en escena "Mucho ruido y pocas nueces" "Una tarde en Nazareno" y "Los Negros catedráticos," precisitas en un acto cada una, que hicieron reir bastante por sus chistes á la numerosa concurrencia que invadió el mencionado teatro. En los intermedios se cantaron bonitas guarachas que agradaron bastante. Todos los individuos que tomaron parte en la citada funcion, fueron aplaudidos, especialmente los Sres. Arregui, Candiani y el Gallegito en las variaciones que con tanta maestría tocó en su acordeon. La concurrencia se retiró sumamente complacida y con el propósito de asistir á la segunda funcion que se verificará el domingo próximo.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE PAYRET.—No se ha recibido el anuncio.

El juéves: A las 8: A beneficio de la señora Gonzalez de Rosado: "El corazon de un handido."—"Treinta dias despues."—Baile.—"En el puño del baston."

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: Acto primero de "El Duende."—Baile.—A las 9: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 10: Acto primero de "El jóven Telémaco."—Baile.—A las 11: "Las bodas de Juanita."—Baile.

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 8: "El polichinela."—Baile.—A las 9: Acto primero de "El jóven Telémaco."—Baile.—A las Segundo acto de la misma.—Baile.

SECCION DE INTERES PERSONAL

Recreo Español de Guanabacoa.

Secretaría.

En los dias de la Tutelar y su octava, tendrán lugar dos bailes, admitiéndose transeuntes con arreglo á reglamento.

Se recuerda á los señores sócios que será requisito indispensable la presentacion del último recibo á la comision que al efecto se nombrará.

Guanabacoa y agosto 6 de 1877.—*El Secretario general.*

3 8 Jl.

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Continuacion del incrédulo y el filósofo cristiano, incrédulo.—No insistiré más en este punto; pero en cambio no me negará Vd., que los dos fundamentos del culto y la moral, la idea de Dios y la distincion entre la virtud y el vicio, nunca se han oscurecido por completo entre los hombres, ni podia por otra parte extinguirse esa doble luz; porque es el medio por donde llegará cada hombre, á saber: su propia razon, es esencial á la naturaleza humana: y así, aunque accidentalmente cayeran los hombres en errores y supersticiones abominables, al fin su misma naturaleza habia de conducirles indefectiblemente al conocimiento de la verdad.

Filósofo.—Es cierto que la idea de Dios y la distincion esencial de los actos humanos por razon de la bondad é malicia, jamás se oscurecieron por completo en la humana inteligencia; pero ¿qué estaba reducida esta luz en los pueblos sentados en las tinieblas del gentilismo? No era por cierto la verdad pura y limpia de errores, sino adulterada y oscurecida por la liga de especies y doctrinas extrañas y contradictorias, envuelta en imágenes torpes y seductoras, desfigura por las pasiones y los vicios. No negaré, pues, que el hombre propende naturalmente á la verdad, ni que es razon es el medio natural de alcanzar las verdades que no exceden su virtud cristiana; más diré, el alma, segun la sublime expresion de Tertuliano, es naturalmente cristiana.

(*Continuará.*)

Santos Cirilaco y sus compañeros, que lo fueron Largo y Smaragdo mártires, Severo, pbro. y confesor. Los tres primeros fueron confesores de Jesucristo, virtuoso y recto de corazon. Durante la cruel persecucion del emperador Diocleciano, se ocupaba en ayudar á los cristianos en sus trabajos é infortunios, consolándolos y sabiendo á sus necesidades; pero como tal cariñoso llegase á oidos del imperio perseguidor, mandó que los santos fueses destinados á servir en las obras públicas, y que despues padeciesen martirio, como en efecto, así sucedió el año 298.

San Severo consagró toda su vida á la propagacion del Evangelio, murió en paz en el siglo V, glorioso en milagros.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemne cantada. — En Santa Teresa la la del Sacramento de 6 á 7: En la Catedral la, de Tercia á las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo, San Felipe, Sta. Clara, Sto. Cristo, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa la de renovacion, de 6 á 8.

Corte de María.—Dia 9: Corresponde visitar á Ntra. Señora de Regla en el Santo Cristo, en su Santuario en Regla, y en Sto. Domingo de Guanabacoa, todas privilegiadas.

V. O. Tercera de San Francisco.

El dia 15 del corriente, á las 8 de la mañana, se tributan solemnes cultos con misa cantada y sermon á la Santísima Virgen María, con la advocacion de Ntra. Señora de Aranzazu, cuya novena comenzó el dia 6. Lo que se avisa á los devotos y particularmente á los Guipuzcoanos de esta ciudad, á quienes gratuitamente se les dará una novena ó estampa de la imágen impresa en Vitoria.—El Secretario de la Orden.

4-7 Jl.

Monasterio de Santa Clara.

El miércoles 8 del corriente, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en dicha Iglesia, la fiesta que anualmente se celebra al Glorioso mártir San Lorenzo. Ocupará la Sagrada Cátedra el Pbro. Dr. D. Francisco de Paula Barnada.

Se suplica á los fieles su asistencia.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, con responso al final, por el eterno descanso del alma de la Sra. Dª María de los Dolores Lemús de Capú, se servirán concurrir el juéves 9 del corriente, de 6 á 9 de la mañana, á la parroquia del Santo Cristo, donde recibirán la limosna de 4 pesos en billetes.

Habana y agosto 7 de 1877.

2-8 Jl.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 7.

SERVICIO PARA EL 8.

Jefe de dia: D. Lorenzo Pedro Creus; Coronel primer jefe del Batallon de Paradas.

Parada: 6º batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 4: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorria.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Cuarto Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 2º Escuadron del mismo cuerpo.

Hospital y provisiones: D. José Pelaez del Corral, capitan del Depósito de Instruccion.

El Coronel Barrado Mayor.—Rosaño.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 6 de agosto de 1877.

ABREVIATURAS.—h. *al horizonte.*—z. *en la region zenitial.*—l. *zona intertropical.*—i. *movimiento lento.*—r. *rápido.*—c. *cubierto.*	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761.65	761.20	760.21	760.79
Termómetro centígrado...	27.20	31.10	32.00	31.00
Tension del vapor de agua	23.00	24.10	22.88	23.40
Humedad relativa.....	86.00	62.00	64.00	66.00
Descenso del almidón-tro, evaporacion.....	0.00	0.10	4.80	3.33
Ascenso del pluviómetro.				
Direccion del viento.....	E	NE	N	ENE
Velocidad en metros por s.	0.79	0.03	3.08	1.55
Meteoros á la hora de observacion.....				
Nimbus				
Nracto-cumulus	e l	e l	e l	e l
Cumulus.....	e l	e l	„ h	„ h
Stratus.....				
Cumulo-stratus.....				
Pallo-cumulus				
Cirro-cumulus				e l
Cirro-stratus	nebla		ns l h	„ h
Cirro-pallum			„ 2	
Cirrus				
Rebula excéntrica.....				
Total de nubledos.....	h l z	h l	3	5

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Neblina, 0.6.
Rocío, 0.4.
Relámpagos por la noche.

MATADERO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en esta dia, precios, arrobas y existencia.

Procedencia.	Cabezas Ent.	Cabezas Gar.	Total.	Peso. @	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos.....	25	80	315	3.....	80 ¢		4
Nov. lejanos	49	660		6.....	70 „		.....
Bueyes.....	17	310	67	5.....	65 „		.....
Terneros.....	41	267	25	5.....	90 „		.....
Total.....	131	2757					4

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLA PÚBLICAS

Vaca	Maza.....	á 45 cts. lib.	
	Filete.....	á 70 „ „	
	Con hueso	á 35 „ „	
Novillo cebado	Maza.....	á 40 „ „	
	Filete.....	á 70 „ „	
	Con hueso	á 35 „ „	
Ternera	Maza.....	á 40 „ „	
	Filete.....	á 70 „ „	
	Con hueso	á 35 „ „	
Terneras	Maza.....	á 55 „ „	
	Filete.....	á 70 „ „	
	Con hueso	á 35 „ „	

MATADERO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio arroba y existencia.

Carneros.....	31	41	100 á 110	40
Chivos.....	6	8	100 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VEN

SOLICITUDES

Una señora peninsular, que ha tiempo reside en el país, desea colocarse bien de ama de llaves y cuidado de una casa ó bien de manejadora de uno ó más niños. Anoba Alta del Norte 87. 4 8ag

UN MUCHACHO

de diez á doce años se solicita para el servicio de mano de una corta familia.
SALUD 47, ALTOS.
5bp5ag

Se desea comprar una paila de vapor, de 4 á 5 caballos de fuerza, en buen estado y que levante vapor muy de prisa, y que sea vertical. Obispo n. 81, Informarán. 8 1ag

Se solicita una criandera á leche entera que sea libra. Rayo 17. 4 28jl

En el escritorio del Sr. D. Juan Espino, San Ignacio 36 informarán de un preceptor extranjero ya de edad que desee para dar clases en esta parte, con preferencia para el campo. 4 31jl

Se desea comprar una casa desde $5,000 hasta 30,000 oro, en punto céntrico. Informarán en la calle de la Amargura nº 92 4 19ag

Una arrogante criandera paida, con buena y abundante leche, de tres meses de parida y muy cariñosa para los niños, desea colocacion de tal, á leche entera. Informarán, O'Reilly 44, tienda de ropas Mi Nuevo Destino. 4 7ag

COBRADORES

con la debida garantía, se solicitan en la Recaudacion del 30 por 100, Fincas Urbanas. Obispo, bajos de Palacio. 3bp4ag

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

VENTA.

La casa calle del Empedrado nº 34 y la cindadela Bombas nº 27. En la tienda de ropas La Montañesa, calle de la Habana esquina á Tejadillo, informarán. 15 19jl

DE MUEBLES.

MUY BARATO.

Un juego de sala á la Duquesa enteramente nuevo, se da en una mitad proporcion, calle de Mazique nº 36 entre Virtudes y Animas. 4 2ag

Por ménos de la mitad de su valor puede hacerse de buenos muebles el que los necesite. Todos los de la casa nº 115 de la calle de San Miguel, se venden juntos ó en detall; los hay de palo santo, roble y caoba. El juego de sala es de lo más bonito que ha venido á la Habana. 4 28jl

DE ANIMALES

Un médico predo un tren completo con un magnífico caballo americano. Virtud sí, en los altos 10 5ag

Se vende un magnífico caballo americano color dorado de muy linda campana, muy noble y sumamente manejable y muy inofensivo; tambien se vende un coléblito para un niño de 6 ó 7 años muy manso y sumamente bonito. Calzada del Cerro nº 810, se puede ver y tratar de su ajuste. 4 25jl

Un precioso caballo propio para un niño ó para un regalo, se vende en la calle de San Miguel nº 115. Es castaño, chiquito, sano, jóven y de inejorable marcha. Tambien se vende otro grande moro consguendo 6 8

ALQUILERES.

Se alquila la casa calle de la Habana nº 77 entre Sitios del Obispo y Obra Pia, preparada para establecimiento, quien convenga, en el mejor estado, con su mobiliario, mamoste, vitrineras á la calle é interiores. En la de Amargura 58 esquina á la de Aguacate ó á la llave á impondrán. 8 8ag

Se alquilan los preciosos altos de la casa nº 18 de la calle de Cuba, segura con todos los muebles que tiene. Puede convenir á una familia que encontrará en ellos todas las comodidades que espetenza: tiene sala, espacios, gabinetes, comedor, cocina independiente, cuarto de baño con ducha, elegante cuadro con todo y balcon corrido con jardin. Tiene además, tejado, azotea, la cocina, gallinero, cuarto para criados, y otras muchas cosas de mucha utilidad: para tratar del asunto, en la misma casa en donde podrá ver su todo, de 7 á 9 de la mañana ó de 4 á 7 de la tarde. 6 8ag

SE ALQUILA

la casa, Lagunas 61, con sala, seguan 4 cuarto salida comun, patio y traspatio, y agua de la tanja. Compuesta 41 impondrán. 4 7ag

EN GUANABACOA.

Se alquilan las casas calle de Corral-Falso número 21 23 accesoria A. Están sembradas de compuesto y de pintar y de pintar y redan en proceso. Informarán en la Habana, Aguacate 5, á todas horas 4 7ag

LOS MAGNIFICOS ALTOS,

Peñapobre 20, entre Habana y Aguiar, se alquilan y se venden muebles. 4 5ag

CUARTOS CON MUEBLES

Se alquilan por ó ó pesos al mes, y dos por las tantadas, á caballeros, que sean formales y decentes. Obrapia 99. 5 31jl

En la calle de San Ignacio nº 2, se alquila un espacioso salon con piso de mármol, y de frente al mar, con tres cuartos seguidos y espacio contiguo al último cuarto. Hay llave de agua, azotea, y todas las comodidades, como para una corta familia, ó escritorios de comercio ó del foro. Tambien se alquilan varios cuartos interiores pero con ventanas á la calle de Cuba. 15 27jl

Se subarrienda la estancia de San Nicolás, sita en Triscornia, á la falda de Castillo Nº 4, y se por el todo ó en partes. Informarán en la calle de Lamparilla esquina á Cuba, peletería La Bolsa. 8 5jl

SE ALQUILAN

cuartos bajos propios para habitacion y para escritorio, calle de la Habana nº 65, en la portería darán razon. 15 22jn

DE CRIADOS.

Se vende coché negro bueno de campo y un negro inteligente en lavar y planchar, con tres criollitos libertos. En el cuarton de ruinta de Palma, tienda de Las Californias, informarán. 15 3ag

Se alquila un buen cocinero, muy formal. Calle de la Habana nº 87. 4 25jl

PERDIDAS

Estudiado 4 del corriente se extravió una cartera con billetes del Banco Español, tramo comprendido en la calle de Aguiar entre Empedrado y Cuarteles. Quien la haya encontrado puede devolverla: Aguiar 108, en donde sin averiguacion alguna será gratificado. 3bp7ag

Se suplica á quien haya encontrado una cartera que contiene una licencia del Ejército de Balmaceda y dos cédulas de vecindad, las presenten en el Hotel Union, calle de Lamparilla. Se gratificará 4 25jl

CRIADOS HUIDOS

Ha fugado de la casa de sus amos Animas 134, la morena Ana Teresa Borges criolla de 26 años, este con decencia y calzando de hombre teniendo el pié derecho mucho hinchado. El que la entregue ó dé noticia cierta de su paradero se le gratificará con argueza, haciendo responsable ante la ley á quien la abrigue. 6 7ag

A LOS HACENDADOS Y FABRICANTES DE CASAS Y TALLERISTAS.

Máquina de aserrar, en el palacio del ferrocarril del Oeste en San Cristóbal, sus dueños D José Menendez y Cº, se comprometen á entregar en la Habana, cuantos tirlaos se le pidan, y cuantas maderas necesiten de todas clases, y tabla, tablon, tirantes, mostradores, &c. &c. Informarán, calzada del Monte nº 262. 30 10jn

BOTICAS Y PERFUMERIAS

FARMACIA
LA LUZ,
CALLE DEL OBISPO Nº 95,
entre Aguacate y Villegas.

En el Dispensario homeopático de este establecimiento que se halla al cuidado del Sr. CATALÁ, se reponen botiquines usados á precios convencionales. 15 3ag

BOTICA DE SANTO DOMINGO

PASTA PECTORAL
DEL DR. ANDREU,
de Barcelona.
Remedio seguro y eficaz contra toda clase de TOS.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demas enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo puede tomarse estas pastillas, con la seguridad que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27 y en todas las principales farmacias de la isla.

VIVIFICADOR de la SANGRE
Cura la clorósis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque se debilita y las anemasa tradicionalmente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una bonanza para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el mas la natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que *EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE*, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Depósito principal en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las otras de la isla.

POLVOS DIJESTIVOS
FORMULADOS
POR EL DOCTOR CATALÁ.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento habitual, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas comunes y los niños y ancianos los han adoptado como un paliativo en las enfermedades del tubo digestivo.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias de la Habana y de la isla.

POLVOS FEBRIFUGOS,
formulados
POR EL DR CATALÁ.

Usense estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes de frio, tercianas, &c.—Su eficacia está comprobada del modo de certificados en efusivismo.—De ó ó depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

TINTURA SUIZA
para teñir el cabello, patillas y bigotes.

La mejor que se vende en los mercados del mundo por su facil ejecucion en obtener instantáneamente el pelo ó ostaslo claro, oscuro, hasta el negro mas perfecto que se puede desear. Haciendo presente á mis clientes que se dedican á teñir el cabello, la tengo de venta al por mayor á DOCE PESOS ORO docena, así como se tiñe en ambos tonos con toda la perfeccion, delicadeza que requiere el arte, á precios módicos.

Calle de San Rafael, peluquería LA TRENZA DE ORO, de Casanuch é hijo. ma28jl

BOTICA Y DROGUERIA
DE
SAN JOSE,
DE
TEODORO RAMOS Y CRUZADO,
AGUIAR Y LAMPARILLA,
Habana.
BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI HERPETICO
Depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los AMPELNES, HERPES en todas sus formas, la CASPA, SALPULLIDO, BARROS y todas las afecciones que reconocen por causa la mezcla de la sangre.

ESENCIA DE LA VIDA.
Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas mas agotadas.

REGENERADOR DEL CABELLO.
Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.
Se usa á la vez que el Regenerador del cabello ó solo: previene la calvicie ó impide la canosidad.

JARABE BALSÁMICO de COGOLLOS de PINO preparado segun fórmula del Dr D Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosas más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones ó inflamaciones de los niños y de la mujer.

TINTURA DE HAMAMELIS.
Recomendada en los dolores reumáticos, contusiones, quemadura y otras diversas enfermedades.

☞ NOTA.
Surtida esta casa de todo lo necesario para las fincas, dedica especial cuidado á este ramo de despacho; los Sres HACENDADOS que nos confieren pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios
maljl

OBISPO 85

Unico depósito del fabricante para toda la isla de Cuba. Juegos completos á precios equitativos, al contado: en siendo el pago adelantado obtendrá el comprador el cinco por ciento de beneficio. Obispo, esquina á Compostela y Aguacate. 8 4ag

ESENCIA CONCENTRADA
DE
ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ

Las curaciones que diariamente se obtienen con esa gran purificador del cuerpo humano, en enfermos aborridos y ya sin esperanzas de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los HERPES, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SIFILIS, MANCHAS y ULCERAS y de toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante; extinue el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra sano, orine palmas los sujetos que han padecido venéreo y otros males.—Depósito general, botica de SANTA ANA, Muralla 66 y 68, y en las principales boticas de la isla.

PASTA BALSAMICA.
Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEGIGA y RIÑONES, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las gonorreas rebeldes fiesse á la vez la INYECCION BALSAMICA cicatrizante. Depósito general: Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68. 60 26jl

BAROMETROS
DE
MERCURIO Y ANEROIDES.
CONSTRUIDOS EXPRESAMENTE PARA LA ISLA DE CUBA.

De dichos instrumentos, siempre útiles y muy necesarios *en estos meses del año* tenemos un buen surtido y entre ellos algunos aneroides, cuyas cefersas tienen impresas las fechas de varios huracanes que ha experimentado el país.

Relojes de la fábrica de A. Lange & Söhne, de Dresden, por mayor y menor.

RELOJERIA Y OBSERVATORIO DE CRONOMETROS
de Gustavo Jensen -- Mercaderes n 11 30 7a

Para teñir el cabello de un color natural, dándole un suave lustre y bonito cardeno. No contiene *NITRATO DE PLATA* ni sus sales ni alguna nociva á la salud. No manchará el cútis. Preparacion

SIN RIVAL,
no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

AGUA DE PERSIA,
cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal, que aún el mismo discerna, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á nuestra noticia que no solo se falsifica el AGUA DE PERSIA, sino que se vende una preparacion con el mismo objeto con el extravagante nombre de *AGUA MONTENEGRINA*, en la cual se ha tratado de imitar, aunque de un modo grotesco, la vitieta, la caja, la prepaciado y el modo de usarla, llevados de la codicia, en virtud de los brillantes resultados obtenidos con el AGUA DE PERSIA, se advierte al público que esto tinte *INOCENTE Y SEGURO* en un único, llevará en lo sucesivo una contraseña en la union de la caja con la tapa, de modo que no se pueda abrir sin romperla. Fíjese bien la atencion y pídase el AGUA DE PERSIA, con contraseña, y advertimos que la venda era AGUA DE PERSIA, no ablanda el cabello, ni tiñe el cútis, ni altera la salud del cabello.

¡Atencion sobre los resultados!

Ellos son los que prueban cuál es la verdadera AGUA DE PERSIA, lo que se comprueba con el solo hecho de haber vendido 8,000 cajas en un año.

PUNTOS DE VENTA:

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35;—Serra y Cº, Teniente-Rey 41; en la botica Sta. Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; en la botica del Dr. Pazo, Dragones 60; en el Telescopio, Obispo; en la sedería de Ripe, calle de O-Reilly esquina á Villegas; en la perfumería El Brazo Fuerte, O-Reilly esquina á Cuba, y en la botica de S. José, Aguiar esquina á Lamparilla. 15 12jn

FARMACIA
LA LUZ.
95 CALLE DEL OBISPO 95.

Esta nueva oficina de farmacia posee un dispensario homeopático escrupuloso monte asistido por el anligno y conocido práctico

D. Joaquin Catalá.

Los señores profesores, los adeptos al sistema y el público en general, pueden contar con la seguridad de que todas las preparaciones homeopáticas de esta casa se elaboran léjos de todas las emanaciones perjudiciales al sistema. Estando en relaciones directas con el Dr. Schwarz, de Alemania (Leipsik) puede esta casa ofrecer á sus consumidores botiquines de aquella localidad. Calle del Obispo 95. 15 24jl

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

Nº 50 Maiden Lane,

DROGUERIA DE F. ESCALANTE [de la antiguna razon de *Palanca y Escalante*

COSMETICO
DE TENARANDA
PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros de necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese inutilizada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, ó vitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo en buen uso.

El modo de usarlo es varía en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para TOS, los CATARRO por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.
Acente de simendras puro.
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio 44, esquina á Obrapia.

AGUA
DE LA ISLA DE PINOS.

AGUA DE MAGNESIA.
AGUA DE HIERRO.
AGUA DEL BAÑO TERMAL
Hay un depósito D. Angel G. de Celis, en el café de Barcelona, Monte núm. 1, esquina á Egido. 8bp19

QUOBARADAS ANTIEPILEPTICAS
DEL
Dr. D. AMORÓS MESEGUER
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el remedio que no lleve firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio calle SANTA ISABEL, calle de Barcelona, 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia, en la droguería La Montañesa de los Sres. Serra y Cº, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Lázaro, Paseo del Cerro, esquina á Lagunas, Habana.

NO MAS AHOGOS O ASMA

Las nuevas pastillas mexicanas la curan, desde la primera pastilla cesa la sofocacion.

Acompañadas las pastillas con el jarabe mexicano de Carbó hace desaparecer la tos.

PARA TEÑIR EL CABELLO

Fíden el Agua de la Reina y tendrás el cabello de color de azabache. El cabello teñido dura seis meses.

Para quitar la caspa, y hacer salir el cabello pídase el lejítimo Elixir Vejetal Indiano, que está muy acreditado.

Todos los enfermos que padezcan de úlceras, llagas en las piernas usen el emplasto monopolio de 60 centavos el pliego, uno.

Depósito: Droguería de los Sres. Sarrá y compañía, Teniente-Rey 41 — Central — Santa Rita. — Y en todas las boticas más acreditadas de la Habana y de la isla.

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

ESTABLECIMIENTO HIDROPATICO DEL DR. BELOT.
PRADO 67 y 69.

Tratamiento metódico de la sífilis (verdadero)

Idem de la Sarna y otras enfermedades de la piel 30 8ag

LA HUMANITARIA.
GRAN CASA DE SALUD
establecida en
Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2
y asistencia médica á domicilio.

Suscritores con familia. *Suscritores personales.*
Cuota de entrada. $ 3-00 | Cuota de entrada. $ 4-00
Idem mensual..... 1-50 | Idem mensual..... 2-00

En billetes del Banco Español.

Conocidas son ya del público las inmensas ventajas que esta casa de salud ofrece á sus suscritores: establecimiento modelo, asistencia y provision de medicinas, por cuenta del establecimiento á aquellos que deseen asistirse en su casa.

Propiedad hoy este establecimiento de una acreditada casa de comercio de esta capital, cuenta con los elementos necesarios para garantizar al público el exacto cumplimiento de sus ofertas, y con un distinguido personal facultativo.

Personal facultativo y puntos de suscripcion.
Director: Dr. D. Juan Nuñez Fernandez, Médico interno: Dr. D. Bruno Egea.—Auxiliar Dr. D. Federico Córdova.

Médicos de distrito.
Propietarios.
1º Dr. D. Andrés Valdespino—Empedrado 44.
2º — — José Manuel Cuervo—Aguiar 37.
3º — — Luis Montané—Virtudes 31.
4º — — Rafael Menesses—Escobar 115.
5º — — Gabino J. Barnet—Suares 29.
6º — — Eduardo Pla—Aguiar 108.
7º — — Secundino Castro—Belascoain 36.
8º — — Manuel Fernandez de Castro — Luyando 17.
9º — — Mariano Estrada—C. del Comercio.

Auxiliares.
Dr. D. Adolfo Landeta—Empedrado 44.
— — Lázaro Chavez—Sol 67.
— — Emiliano Nuñez—Galiano 11.
— — Francisco Castañeda—Salud 32.
— — Pablo Barnet—Suares 29.
— — Eduardo Echarte—Reina 149.
— — Manuel Cañizares—San Miguel 158.
— — Rafael Bueno—Lagunas 17.
— — Nicolás Gomez—C. del Obrero 517. 6ma9jl

QUINTA
LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos:
Dr. Belot y Dr. D. F. Cabas.
Médico interno:
Dr. D. E. Paz.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores sólo precios sin.
Por un año ..... $ 34
Por seis meses ..... 17 } Billetes.
Por un mes ..... 3 }

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padezcan de LOCURA, MANIA, &c.

Tambien hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tres por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

El establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 29 26jn

ISLA DE PINOS
HOTEL CEBALLOS.

Encontrándose situado en uno de los mejores puntos del pueblo, frente á la bahía, inmediata á los Baños Termales, ofrece en dicho establecimiento trato amable en nuestros amigos y demas personas que por motivos de enfermedad tengan que tomar aquellas aguas, al efecto encuentran con buenas dependientes y los elementos necesarios y atendo como son regularizadas las visitas del vapor, estos se hacen con bastante comodidad.

Demás pormenores impondrán D. José de Ruedas Bustamante, Mercaderes 374 y D. Gustavo Jensen, Mercaderes 11. 30 1jl

ESCOPLADURA

AVISO.

Se realiza una gran partida de tabacos superiores de todas vitolas á precios sumamente módicos. Mercaderes nº 11, entresuelo (derecha) 15 4a

PARTAGAS

Los fumadores de cigarros están de enhorabuena, pues hoy pueden saborear la rica rama que llevan los afamadísimos tabacos de la Gran Fábrica Partagás y Cº, en excelentes cigarrillos, por haber establecido el Sr D. J. A. Bances, dueño hoy de dicha marca, una fábrica de dicho artículo en la calle de la Industria nº 138, donde se encontrará un completo surtido de todo lo concerniente al ramo 15 5ag

ESTUCHES CON TRES Y CUATRO TIJERAS para costuras á 5 y á $ tijeras para bordar, para uñas para centros, de bolsillo tenemos un gran surtido y vendemos muy barato, Muralla 80. 5bp17ag

SILLAS Y SILLONES PARA NIÑOS Y NIÑAS, hemos recibido una gran variedad de clases, desde $1 hasta 20, unas medidas para sentar desde 10 cts. una hasta 50 cts. Muralla 80. 5bp1ag

ATENCION AL ANUNCIO.

Las personas que desean tomar buenos vinos de mesa puros, sin adulteraciones de ninguna clase y á precios de nuestro, harán bien probando los que se expenden en la calle de ESPADA nº 10, entre CHACON y CUARTELES. Ponemos á continuacion los precios de algunos de ellos.

Vino tinto superior.....	á	$ 4.50	garrafon.
Id. alella y San Vicente.	á	5.50	id.
Id. catalan (Sol).....	á	5.50	id.
Id. navarro.....	á	6.50	id.
Id. Priorato.....	á	7.00	id.

Alella Dindelorcas y Alella Pascual, Rioja, Barrio, Macon y otros vinos de mesa en botellas, garrafones y cuartorolas, así como garnacha, mistela y otros vinos finos de sobremesa.

Por probar los vinos nada se cobra. 4bp27j

BILLETES DE LA LOTERIA DE MADRID

Los hay constantemente de venta, se reparten listas y se pagan los premios en la calle de la Salud nº 2. ma6bp28jl

PARA LOS NIÑOS.

Ya llegaron los pájaros voladores y los vendemos á 50 cts. uno. Los papelotes del Japon á 50 cts uno. Las Harpas Indias que se tocan con la boca, desde de 25 cts hasta un peso uno. Muralla 80. 5bp2a

A LOS IMPRESORES

En la tipografía, Habana 69, Exposicion, se vende una máquina de última invencion, que hace 100 targetas por minuto, es de tinta imprenta, con sus dos rodillos; tambien se venden dos prensas chicas de pié y varios útiles bonitos. Todo en proporcion. 30 19jn

COCOS COCOS

de barcoa, se venden por mayor y menor el millar á 6 $, billete; tambien nacidos, propios para sembrar. Calle de la Lealtad nº 100, esquina á San Rafael. 15 13jl

MANTECA PURA
de la acreditada refinería de
V. W. MACFARLANE & Co.
Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.
NEW YORK.
MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamas ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hallase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. A. T. Cabiejas y Cº, calle de *San Rafael nº 12.* 5my

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT
Aguiar 78, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, puede asegurar seriamente su clientela introduciendo mejoras sagaz los adelantos del dia, es nada expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, cuidado y honras por los difuntos que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento se donde encontrarán cada un surtido de los elegantes y lujosos ataúdes últimamente inventados, que ofrecen buen adelantamiento, poniéndolos conservar el cadáver en la situacion de [illegible] que se tenga con anterioridad de embalsamamiento; habiendo sido aprobados por el Gobierno de Sanidad. Se venden á los dueños de las tumbas de toda la isla, sin necesidad de [illegible] Se venden también [illegible] y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben [illegible] que se dirijan [illegible] en dicho fondo á las horas y para todos precios. Fondos al alcance de todos. 6ma

Elegantes, caprichosos y modernos

adornos de madera para jardines y salones; en formas de vasos, cascarones, rejas, cornisas, cenefas, etc. &c. &c. desde un peso billete hasta 8 uno. Muralla 89. 5bp1ag

PEINETAS.

MR. MARTINO acaba de recibir un gran surtido, las hay á $1 COLLARES, aretes y medios óvalos de medallitas; última novedad, clavos dorados á $6 billetes, muchas novedades en alfileres de sombrero, cuchillos de última moda, tijeras, cropsecas, bucles y rizos mejor y más barato que en las demas peluquerías. Unico del género de la tintura REJUVENECEDORA, para todos los colores del cabello, cejas, pestañas, para la fuente de última moda.

NINFAS HABANERAS.
Peluquería especial para señoras, de Mr. Martino.
OBISPO 94.
entre Barraza y Villegas. 1 2jl

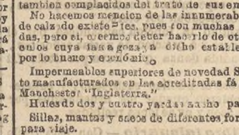

LA PLUMA ELECTRICA

Escribe 4,000 cartas cada dia, hace el trabajo de 20 dependientes, está en uso en las principales casas de comercio de la Habana, Administraciones de los Correos y Ferro-carriles Secretaría de Marina, etc. Un comerciante con un dependiente y la PLUMA ELÉCTRICA puede hacer más negocios y trabajo que otro con 20 dependientes. Para los almacenistas es muy á propósito para circulares, precios corrientes y ventas de menudeo. 7 3ag

LLAVES INGLESAS DE BOLSILLO.

Todo mecánico y toda persona habilidosa debe tener siempre una de estas llaves que son de las mejores que se presentaron en el Centenario. Su precio de 4 á 8 $ billetes, una. Muralla 87. 4bp1a

44. *COMPOSTELA* 44.

Gran surtido de prendería á precios baratísimos, argollas última novedad, oro y platino.

Lámparas de cristal y metal, tanto para gas como de aceite de carbon, bombas, inodoros, llaves, tuberías; todo lo que concierne al ramo de una instalacion, á precios muy baratos.

44. Compostela 44. 15 7ag

SE VENDE

HUANO lejítimo del Perú sin mezcla á $75 oro la tonelada, tomando 31 sacos para arriba y $80 tonelada tomando desde 1 hasta 30 sacos.—Lamparilla 17, casa de *I. M ZANGRONIZ.* 15bp1jl

VINOS
DE MESA Y DE COSTOSERIA.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en Barricas que no habiendo transportado, el buque, sufrido la más ligera alteracion, se conservan [illegible] de los

COSECHEROS

Medoc, escogido..... año 1873
St. Emilion, escogido..... año 1873
Medoc..... año 1874
St. Emilion..... año 1874

Siempre hay un surtido [illegible] de Burdeos en casa.—Obispo.

AGUIAR 25.

LA ESCOCESA
PELETERIA.

Hechos nuevamente cargo de este establecimiento sus antiguos dueños

Fontanals, Lampallas y Cº

ponen en conocimiento del público en general; haberlo reformado y surtido de cuanto exijir pueda en dicho ramo el gusto más exquisito.

Además de la equidad que en los precios se observa como podrán corroborarlo las personas que nos honren con sus visitas, aseguramos que darán tambien complacidos del trato de sus empleados.

No hacemos mencion de las innumerables clase de cajas de existencia, pues son muchas y variadas, pero, creemos detener hasta de otros artículos cuya fama goza en dicho establecimiento por lo bueno y económico.

Impermeables superiores de novedad Sparamatto manufacturados en las acreditadas fábricas de Manchester "Inglaterra."

Hay de dos y cuatro yardas ancho para pisos.

Sillas, mantas y sacos de diferentes formas todo para viaje.

Alfombras catalanas de todos tamaños y dibujos, manufactura de la tan acreditada fábrica de SRATT HERMANOS Y SOLÁ de Barcelona.

Entre ellas las hay de igual tamaño y clase, á la que adorna en la actualidad el Salon Principal del Casino Español de esta ciudad.

Igualmente existe del mismo artículo gran surtido en tamaños y dibujos, procedente de las principales fábricas extranjeras.

En Paragüas, sombrillas, hamaca trasparente y demás artículos del ramo tenemos un completo surtido.

Ultimas novedades recibidas, bacajas humoristas mitologico-sátiricas. Fosforeras de secreto y mecha.

PELETERIA, "LA ESCOCESA,"
Aguiar 85, esquina á Lamparilla, frente á la botica de San José. 30b

FOTOGRAFIA
DE
JUAN T. AGUIRRE,
REINA 74
ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD.
Retratos de todas clases á precios módicos
15bp3jl

SE VENDE

Dos puertas-ventanas nuevas y mocetas de pino de tea con sus rejas de hierro, Belén en la ciudadela, Bombas nº 27. 15 29jl

Se venden varias piezas, ó sea de cobre, de un gran alambique para perfumería del Ylor de Cuba, situado en el partido de la Standa, jurisdiccion de Colon, siendo las piezas: un alambique de 9 pies interiores de diámetro para destilar las mieles fermentadas, capaces de producir de 40 á 50 pipas de agua de curo diarias. Una pieza cerca de 5 á 6 pies interiores de diámetro, de un fondo para destilar el vapor los mostos procedentes de las destilaciones del alambique. Dos condensadores proporcionados á esas piezas con sus correspondientes tubos serpentinos. 3 5ag

A TODO EL MUNDO.

Mande Vd. un peso y medio en billetes en una carta REGISTRADA y recibirá franqueado por correo una muestra del

Porta-Pluma de Lloyd
COMBINACION MARAVILLOSA

que tiene su pluma dorada.—Lápis fino.—Cortaplumas y goma para borrar: todo en una pieza muy bien plateada.—Gran rebaja á los revendedores comprando por docenas y gruesas.

Sres. LLOYD y Cº
15 calle de TEJADILLO, oficina de *LA PLUMA ELECTRICA.* 7 3ag

ECONOMIA DE LAVADO.

Hules de la Exposicion.

Hemos recibido en nuevos dibujos y tamaños y seguimos vendiendo de 3 á hasta 14 el tapete, Muralla 80. 5bp17ag

AVISO
A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Un Sr. Doctor en Medicina y Cirujía, bastante conocido en esta poblacion por su larga práctica, no tendría inconveniente, visto los enormes gastos que se requiere en esta capital, el pasar al campo á hacerse cargo de algunas familias, pudiendo, si así convinare á los interesados, el residir en algunas de ellas, ó en el poblado más inmediato.—Podrán dirijirse á la calle de San Miguel nº 76, esquina á San Nicolás, donde informarán más ampliamente. 15 14ag

Cepillos metálicos para la cabeza

Estos célebres cepillos que tanto llaman la atencion por sus muchas ventajas para limpiar la cabeza de la cabeza que destruyen tanto la raiz del pelo y lo hace caer y encanecer prematuramente, son muy pocos los que hemos recibido y venemos desde $ hasta 7, á medida que el precio aumenta es de mas gusto y elegancia Muralla 80. 5bp4ag

LIBROS E IMPRESOS.

EL VADEMECUM

de los hacendados cubanos, guía práctica para curar las enfermedades que se padecen en la Isla de Cuba por el sistema homeopático y alopático, nueva edicion, un tomo en 4º 20 rs.—Guía de los administradores, mayorduomos y mayorales de ingenios para obtener grandes cosechas y mucha azúcar, 1 tomo $.—Galiano 100. 10 29jl

A LOS VIAJEROS

para que puedan adquirir una obra que les haga agradable las largas horas de viaje,

A LOS ANTIGUOS SUSCRITORES DEL CORREO DE ULTRAMAR,

que puedan completar sus colecciones de esta interesante publicacion ilustrada y

todas las personas amantes de lo bello, lo bueno, útil y barato,

recomendamos esta publicacion que á la belleza art